



Universidad de Valladolid

**Escuela Universitaria de Magisterio.
Campus de Segovia**

Grado en Educación Infantil

**LA EDUCACIÓN PLÁSTICA
EN EL SEGUNDO CICLO DE
EDUCACIÓN INFANTIL, FOMENTANDO
LA CREATIVIDAD**

Alumno(a): Marta Rupérez de Grado

Tutor(a): Jesús Félix Pascual Molina

RESUMEN:

Este trabajo de carácter teórico-práctico presenta el estudio de la situación actual de la Educación Plástica teniendo en cuenta sus antecedentes. Muestra en profundidad esta disciplina, sus aportaciones y beneficios para la formación de la persona.

Investiga sobre la opinión que tienen respecto al tema docentes y familias y parte de estos resultados para proponer actividades adecuadas a la forma correcta en que queremos promulgar que se trabaje la Educación Plástica.

Palabras clave: Educación plástica, manualidades, creatividad, espíritu crítico y libertad.

ABSTRACT:

In this theoretical and practical work we study the current situation of the Plastic Art education paying attention to its background. Though the development of this discipline, it is deeply shown all the advantages and contributions to the individual student.

It is also the subject of this Study to obtain different opinions from both teaching staff and parents in order to analyze them. Afterwards and based on the analysis results, different activities specially designed will be proposed therefore the Arts will be imparted in the way it should be according to the individual students needs.

Key words: Plastic Art, craftwork, creativity, critical spirit and freedom.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
2.1. Por qué y para qué se realiza esta investigación.....	7
3. OBJETIVOS	8
3.1. Objeto de estudio.....	8
3.2. Objetivos generales.....	8
4. MARCO TEÓRICO	9
4.1. Evolución histórica de la Educación Artística.....	9
4.2. Propuestas sobre la necesidad de desarrollar la expresión plástica infantil.	12
4.2.1. La expresión plástica infantil como proceso de simbolización.	12
4.2.2. Las manifestaciones plásticas infantiles como proceso de desarrollo emocional.	13
4.2.3. Las manifestaciones plásticas infantiles como proceso de desarrollo creativo.	14
4.3. Teorías actuales y su repercusión en el Currículo	15
4.3.1. Teoría de la cultura visual.	15
4.3.2. Educación artística Postmoderna.....	15
4.4. La Educación Plástica no son manualidades	16
4.5. Fundamentos legales de la Educación Artística en España.....	17
4.6. El papel del maestro de Educación Plástica y visual.....	21
4.7. Sinopsis del capítulo.....	23
5. METODOLOGÍA	24
5.1. Justificación	24
5.2. Vinculación con el Currículo.....	24
5.3. Planificación	24
5.4. Ética metodológica	26
5.5. Población y muestra	26
5.5.1. Centro educativo donde se realiza la recogida de datos.	26
5.5.2. Análisis de los alumnos y alumnas.....	27
5.5.3. Características de los docentes.	28
5.5.4. Cuestionarios.	28

5.6. Análisis de los datos	29
5.6.1. Análisis de datos de cuestionarios de padres y madres.	29
5.6.2. Análisis de datos de cuestionarios de docentes.	32
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN ACORDE A LA	
 INVESTIGACIÓN.....	38
6.1. Justificación.....	38
6.1.1. Descripción del aula donde se va a realizar la intervención.....	38
6.1.2. Características psicoevolutivas de los niños y niñas de 3 años.	38
6.2. Conceptos clave.....	42
6.3. Espacio para las actividades.	42
6.4. Aspectos metodológicos generales.....	43
6.5. Actividades.....	44
6.5.1. Objetivos.....	45
6.5.2. Contenidos.....	45
6.5.3. Criterios de evaluación.....	45
6.5.4. Desarrollo de las actividades.....	46
6.5.5. Atención a la diversidad.....	47
6.5.6. Evaluación.....	48
6.5.7. Conclusiones.....	48
7. ANÁLISIS, CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN.....	49
7.1. Análisis del alcance del trabajo	49
7.2. Conclusiones.....	50
7.2.1. Conclusiones referidas al marco teórico.....	50
7.2.2. Conclusiones referidas a los objetivos.	51
7.3. Reflexión	52
8. LISTA DE REFERENCIAS.....	54

ANEXOS

ANEXO I: Cuestionario para docentes.

ANEXO II: Cuestionario para familias.

ANEXO III: Plano del aula.

ANEXO IV: Fotos actividades.

1. INTRODUCCIÓN

Previamente a adentrarnos en este trabajo, vamos a comenzar definiendo lo que se entiende por Educación Artística, ya que esta abarca: Educación Plástica y Visual, Educación Musical y Educación Expresiva del cuerpo (danza, artes circenses u ópera). En este trabajo de adaptación al grado solamente será objeto de estudio y de valoración una de ellas, la Educación Plástica, con el fin de profundizar más pormenorizadamente en la misma.

Vivimos en una sociedad cambiante donde los cambios se suceden a ritmos vertiginosos. Esta realidad se refleja en los colegios, donde conviven alumnos y alumnas con vidas muy distintas. La idea que defiende este trabajo es el uso de la expresión plástica como medio para desarrollar la creatividad, la libertad y el espíritu crítico tan necesario para adaptarse a esta sociedad, formando a los alumnos en esos aspectos. Es fundamental que olvidemos prejuicios existentes como que la expresión plástica puede ser impartida por cualquiera, puesto que sólo consiste en dibujar, pintar, recortar, pegar o copiar.

Este trabajo comienza haciendo un análisis de la evolución histórica de la Educación Artística y de cómo esta ha ido cambiando hasta llegar a formar parte del currículum del sistema educativo como una disciplina. A continuación, recoge diferentes teorías y autores que han influido en aspectos curriculares de esta disciplina, resaltando la diferencia entre manualidades, propiamente dichas, y Educación plástica. Por último, señala el papel que el profesor de Educación Plástica debe desempeñar.

Una vez definido el marco teórico, destaca la metodología empleada para la adquisición de datos relativos al tema, los cuales se procederán a analizar con el fin de sacar conclusiones y poder elaborar una intervención adecuada y ajustada al tema.

Termina con un análisis sobre todo lo expuesto, una conclusión referente a los objetivos planteados y al marco teórico y una reflexión personal surgida a lo largo del desarrollo de todo el trabajo.

2. JUSTIFICACIÓN

Basándonos en Acaso (2009), consideramos necesario comenzar reivindicando la enseñanza de las artes y la cultura visual como un área del conocimiento, con los procesos mentales, no sólo manuales; es decir, haciendo una diferencia entre educación artística vinculada a lo intelectual y manualidades vinculadas únicamente a lo manual. Vivimos en un mundo cada vez más hiperdesarrollado visualmente debido a los avances tecnológicos, a la espectacularidad de los mensajes visuales y al desarrollo del hiperconsumo. El lenguaje visual cada vez tiene más influencia en nuestras vidas. El hiperdesarrollo del lenguaje visual funciona como catapulta del deseo por lo que la educación artística contribuye a desarrollar un espíritu crítico hacia toda esta avalancha de imágenes, y sus correspondientes mensajes.

Basándome en mi experiencia docente en el segundo ciclo de Educación Infantil he reparado en la necesidad de cambiar la forma de desarrollar la expresión y creatividad de los niños y niñas de estas edades. Como más adelante se va a demostrar, los maestros suelen ocasionar un obstáculo a la expresión libre de los más pequeños, lo que provoca la formación, a lo largo de los años, de niños inseguros, poco creativos y por consiguiente incapaces de enfrentarse con un espíritu crítico al mundo-imagen que les rodea.

Teniendo en cuenta los dos aspectos resaltados, el hiperdesarrollo del lenguaje visual y la necesidad de desarrollar en los niños y niñas la creatividad que les ayudará a formarse como personas seguras capaces de enfrentarse al mundo desde un punto de vista crítico, se me ha despertado la curiosidad por empezar a investigar e interesarme en qué hacer para mejorar este aspecto dentro de las aulas de Educación Infantil.

Otro hecho resaltable es la transcendencia que tiene la Educación Artística en el currículum y las programaciones de la etapa de Educación Infantil. El planteamiento del currículum actual se fundamenta en una perspectiva lógico-matemática, donde las artes tienen un papel secundario y se les concede una carga lectiva inferior a la que se les da al resto de las áreas. Es importante también destacar la inexistencia de especialistas en educación plástica para esta etapa a diferencia de otras etapas posteriores, por lo que el

profesorado que la lleva a cabo, en la mayoría de los casos, no tiene la formación necesaria en este campo.

Pero ¿por qué es importante que en Educación Infantil, la Educación Artística tenga mayor importancia de la que tiene en la programación curricular?, para contestar a esta pregunta cabe destacar los múltiples beneficios que esta aporta y que son: el desarrollo de la autoestima, la autonomía (que permita una libertad complicada de alcanzar con el actual planteamiento), el desarrollo de la creatividad (reflejada en otros ámbitos de la persona como: la originalidad, la flexibilidad, la capacidad para resolver problemas, etc), y el desarrollo de la madurez y de la propia persona.

Cabe mencionar la pérdida de desarrollo de la creatividad ocasionado por la influencia que los medios de comunicación y las distintas reproducciones visuales ejercen sobre los niños y niñas. Muchos de los pequeños pasan muchas horas como agentes pasivos delante de medios de comunicación diferentes, como son: televisión, ordenador, videojuegos, etc. no enseñándoseles a ser reflexivos y críticos con los contenidos que les aportan. Así, cuando se les pide que desarrollen su creatividad no saben, se aburren e incluso, en ocasiones, se frustran, limitándose a reproducir o copiar algo.

Para cambiar esta situación es necesario que el propio sistema educativo incluya contenidos relacionados con la lectura e interpretación de las imágenes procedentes del cine, la televisión y la publicidad así como que el docente posea conocimientos acerca de la cultura visual que el alumnado consume en la actualidad.

El trabajo estará centrado en el área de aprendizaje de la Educación Artística, dentro de esta área se concreta en la Educación Plástica ya que abarcar la Educación Artística en su totalidad (teatro, música, danza y plástica) requeriría de una gran complejidad.

Trataremos de dar respuesta a dos preguntas fundamentales, por qué y para qué hemos realizado esta investigación. Si buscamos el término creatividad en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, aparece lo siguiente: “*facultad de crear, la capacidad de creación*” y crear como “*producir algo de la nada*”. Para que alguien

llegue a conseguir esta facultad, es necesaria que sea educada en este sentido de una forma adecuada.

2.1 ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ SE REALIZA ESTA INVESTIGACIÓN?

Consideramos la creatividad como una de las características más importantes de las personas, ya que concede la posibilidad de fomentar varias alternativas referentes a los proyectos y metas que se marquen. Por esta razón, pensamos que es fundamental trabajar la cultura visual desde edades tempranas ya que permitirá formar a niños y niñas reflexivos y críticos con la información que reciben, favoreciendo el desarrollo de la toma de decisiones libre y madura.

La Educación Plástica pierde su sentido en el momento que la enmarcamos en actividades únicamente de recortar, pegar, dibujar, pintar, etc. y no tratamos de desarrollar otros campos como la imaginación, la búsqueda de estrategias, el desarrollo intelectual, etc. El aprendizaje está determinado por las características personales de cada niño o niña, por ello el sistema educativo debe tratar de dar respuesta a estas características diferenciales evitando que aparezcan sentimientos negativos hacia el mismo, enseñándoles a reflexionar, pensar y criticar. Esto sólo lo podemos conseguir formando a niños y niñas críticos y autónomos, capaces de decidir y pensar por ellos mismos. En ello radica la importancia de eliminar los posibles prejuicios existentes hacia esta área, respondiendo así a la pregunta de para qué se realiza esta investigación.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de este TFG es potenciar y promover la capacidad creadora, la libertad y el espíritu crítico de los niños y niñas del segundo ciclo de Educación infantil, es decir, de edades comprendidas entre los 3 y los 6 años, partiendo del concepto de que los docentes y las familias tienen sobre la expresión plástica y mediante actividades apropiadas para ello.

3.2. OBJETIVOS GENERALES

- Investigar qué actividades prefieren los niños y niñas para su tiempo libre y si incluyen actividades de expresión creativa entre las mismas.
- Comprobar que los contenidos curriculares relacionados con la Educación Artística no son considerados los más importantes, por parte de docentes y padres, para la formación de los niños y niñas.
- Demostrar como la mayoría de las veces las actividades relacionadas con la expresión plástica en infantil son dirigidas y no dan opción al desarrollo de la creatividad de los niños y niñas.
- Poner de manifiesto las características, ventajas y condiciones de la aplicación de la capacidad creadora en el aula, como alternativa a potenciar la libertad creativa.
- Reflejar la escasa formación específica del profesorado en este campo.
- Plantear una intervención educativa, contextualizada y adecuada a estas edades, donde se permita la capacidad creadora.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

Como otras disciplinas, la Educación Artística ha sufrido diversas transformaciones a lo largo de la Historia, originadas por los cambios de tipo político, histórico y social que se han producido y que han afectado directamente a la sociedad en general, incluyendo el mundo del arte, su praxis y su enseñanza. Dados estos cambios se hace necesario trazar una breve evolución de la Educación Artística que nos permita tener una visión general de cómo ha cambiado esta disciplina así como los criterios empleados para su valoración. Para llevar a cabo esta revisión, entre otras fuentes, hay que tener en cuenta la obra de Efland, *Una historia de la educación del arte (A history of Art Education)*, Nueva York, 1990. Edición española, Barcelona, 2002), un texto pionero en el tratamiento de la educación de las artes visuales en relación con la educación general.

La necesidad de expresión artística por parte del ser humano es algo innato a este. No solo se trata de un medio de comunicación, sino también de relacionarse y experimentar con el entorno, sin olvidar el componente estético de creación de belleza. Es a partir de la **antigüedad clásica** cuando comienzan a surgir las primeras reflexiones teóricas al respecto. Filósofos como Platón, en su *La República*, y Aristóteles, a través de la *Política*, ya relacionaban la Educación Artística con la formación y desarrollo del individuo (Efland, 2002). Siguiendo el ideal que buscaba lograr la armonía entre el cuerpo y el intelecto, se consideraban disciplinas básicas la lectura, la escritura, la gimnasia, la música... (Efland, 2002). En este contexto, la enseñanza del dibujo se consideraba útil para la vida: por un lado, una utilidad de tipo práctico dirigida a objetivos comerciales, y por otro lado, en relación con el desarrollo de la capacidad de observación de la belleza. Sin embargo, no conocemos –no se han conservado– fuentes que nos indiquen cómo se llevaba a cabo la enseñanza o cómo se producía el aprendizaje de esta disciplina. Tampoco podemos olvidar que, a pesar de lo indicado en los textos filosóficos, la práctica de las artes, como la pintura o la escultura, no eran bien consideradas en la antigüedad, relacionándose su trabajo con el de los esclavos, en cuanto a su componente mecánico (Barasch 1991). Su aprendizaje debía producirse en el ámbito familiar, pasando el conocimiento de generación en generación. En época

romana las artes, que mantuvieron su influencia griega, no lograron un prestigio destacable en la educación (Efland, 2002).

En la **Edad Media**, el peso de la religión es fundamental. Podemos diferenciar dos ámbitos de aprendizaje: por un lado la escuela monástica, única institución con carácter educativo propiamente dicho, destinada fundamentalmente a formar religiosos, pero donde en ocasiones eran admitidos también hijos de aquellos nobles que estaban interesados en proporcionar a sus descendientes una educación mejor. Las artes, en este periodo, se relacionan con la enseñanza de la doctrina, sobre todo dado el elevado número de analfabetos. Como señalaba Gregorio Magno, los iletrados podían sin embargo observar y aprender de las imágenes (Barasch, 1991). En la práctica de las artes, predomina la figura del artesano, integrado en una estructura de carácter gremial, donde los diferentes talleres dedicados a la misma disciplina, dirigidos por un maestro acompañado de sus oficiales y aprendices, se agrupaban en los llamados gremios, que organizaban y regulaban todo aquello relacionado con una determinada actividad. En este ámbito, el aprendizaje estaba relacionado con la utilización de los materiales y las técnicas dejando a un lado la originalidad y la innovación, basándose en la imitación de modelos y en la repetición de fórmulas, donde lo primordial era la experiencia y no conceptos modernos como la originalidad o la creatividad (Efland, 2002; Barasch, 1991).

El **Renacimiento** marca un punto de inflexión. Las ideas humanistas comienzan a transformar los conceptos de artista y arte (Barasch, 1991; Blunt, 1999), provocando que los creadores adquieran una nueva posición social, siendo en ocasiones considerados como verdaderos genios, como ocurrió por ejemplo con Miguel Ángel. En este ámbito Giorgio Vasari, conocido además de cómo artista por ser un importante teórico y biógrafo de otros artistas, estableció en Florencia la primera academia artística en 1562, donde la disciplina fundamental era el dibujo. Poco a poco, a imitación de la de Vasari, se crearon otras academias siendo las más destacadas las de Roma y París, ya en el siglo XVII (Pevsner, 1982; Barasch, 1991). En ellas se impartía una educación teórica muy especializada y profesional, enseñando a los jóvenes artistas los procesos técnicos pero también aspectos teóricos. En las primeras academias la enseñanza se basó en el aprendizaje de la geometría y la copia de modelos de los grandes maestros,

produciendo en ocasiones un trabajo seriado y repetitivo. En este momento se da mucha importancia a la consecución de la proporción y la belleza, por lo que la enseñanza del arte estaba dominada por reglas muy estructuradas (Efland, 2002). En el Renacimiento aparecen también los primeros estudios teóricos sobre perspectiva, anatomía, proporciones, Historia del Arte y estética (Barasch, 1991).

El dibujo, disciplina fundamental durante el Renacimiento, adquirió durante los siglos XVII y XVIII una gran importancia como parte de la formación incluso de la nobleza, especialmente por ese componente científico además de artísticos que había adquirido durante el Renacimiento. Así, el dibujo comenzó a formar parte del ámbito de la educación como un elemento fundamental (Efland, 2002). De esta manera, en el **siglo XIX**, la enseñanza del dibujo pasó de estar dirigida a artistas y artesanos a ser incluida en el currículo de primaria y secundaria como disciplina obligatoria, si bien en el contexto de la Revolución Industrial se orienta sobre todo hacia su faceta, apareciendo entonces la división entre el dibujo técnico –dirigido sobre todo hacia el ámbito industrial– y el dibujo artístico –concebido en sentido estético–. En este sentido comienza a verse como algo necesario el aspecto de la formación del profesorado (Marín Viadel, 2003). Así, J. H. Pestalozzi publicó en 1803 el primer manual de educación artística dirigido a la infancia: *ABC der Anschauung* si bien se ocupó del tema del dibujo infantil en otras obras, como *Cómo Gertrude enseña a sus hijos* (1801/1898) (Efland, 2002).

Los métodos y manuales vinculados a la enseñanza del dibujo en la segunda mitad del **siglo XIX**, se fundamentaban en la copia de láminas, persiguiéndose la exactitud en la copia y reproducción del modelo, considerándose la base de una perfecta percepción visual (Efland, 2002), evolucionando desde figuras geométricas hasta formas cada vez más complejas.

Es durante la **primera mitad del siglo XX** –tras los primeros estudios surgidos a finales del siglo XIX– cuando se comienza a prestar atención al dibujo infantil y sus procesos, y se comienza a ver como algo más que una acumulación de errores, siendo apreciado como una expresión artística particular que implica además una forma particular de percepción del mundo. La valoración del dibujo infantil provocó un cambio en la forma

de ver la infancia y las investigaciones llevadas a cabo pusieron de manifiesto la necesidad de impulsarlo en el ámbito de la educación. Surgieron así los primeros estudios sobre este aspecto, siendo fundamental el trabajo de Lowenfeld: *Desarrollo de la capacidad creadora (Creative and Mental Growth)* publicado originalmente en 1947, si bien la bibliografía se ha visto incrementada con numerosos trabajos desde entonces. La educación artística y la evolución del arte infantil comienzan a llamar la atención y se empieza a valorar el arte como un recurso fundamental en la educación.

En la **segunda mitad del siglo XX** aparecen diferentes enfoques y tendencias. Es ahora cuando la Educación Artística adquiere entidad como disciplina, prestándose más atención al individuo que a los contenidos, así como considerándose la importancia del arte como elemento de desarrollo de la personalidad y las capacidades (Eisner, 2011). Así, la Educación Artística ayuda al desarrollo y transformación de la conciencia, al desarrollo de los sentidos y la imaginación, a la construcción de la personalidad... (Eisner, 2011).

4.2. PROPUESTAS SOBRE LA NECESIDAD DE DESARROLLAR LA EXPRESIÓN PLÁSTICA INFANTIL

En este apartado queremos exponer la idea de que un niño o niña debe dibujar por varias razones: ayuda al desarrollo intelectual, ya que aumenta el incremento del proceso de simbolización general; favorece el desarrollo emocional, puesto que favorece su capacidad de expresión, y fomenta su creatividad (Acaso, 2000). Teniendo en cuenta estas razones, podemos afirmar que promover la expresión plástica es básico para su crecimiento integral ya que simbolizar, expresar y crear forman parte del desarrollo de los niños y niñas.

A continuación vamos a exponer las investigaciones de Piaget (1994), Read (1969) y Lowenfeld (1961), tratando de justificar por qué un niño debe dibujar.

4.2.1. La expresión plástica infantil como proceso de simbolización.

Piaget defiende la idea, tratando de demostrarlo científicamente, que dentro del proceso de simbolización general del niño, la expresión plástica ocupa un importante lugar.

Como señala Acaso (2000), Piaget da mucha importancia al desarrollo cognitivo y lo define como un proceso de encadenamiento de diferentes estadios en los que intervienen la organización de acciones y operaciones que los niños y niñas llevan a cabo. Piensa que los sujetos colaboran activamente en la construcción de su conocimiento mediante un proceso interactivo con los objetos. Atribuye al contexto un papel secundario en este proceso, considerando que tiene poca relevancia en el desarrollo cognitivo. Considera que el aprendizaje depende del desarrollo cognitivo. Otorga a la organización y acomodación un papel importante en la construcción de las estructuras cognitivas, destacando así una aproximación constructivista. Establece 4 estadios de desarrollo, como son: sensoriomotriz, preoperacional, operacional concreto y operacional formal y para él el aprendizaje por descubrimiento es fundamental.

4.2.2. Las manifestaciones plásticas infantiles como proceso de desarrollo emocional.

Read (1969) es el autor de la teoría más sólida que defiende que las manifestaciones plásticas infantiles son fruto de la necesidad de expresión infantil. Sostiene que los niños y niñas pintan, dibujan o modelan con el fin de satisfacer su necesidad de expresión innata.

Como más tarde trataremos de demostrar, nos encontramos con que una gran parte de los padres y de los educadores ven la expresión plástica infantil únicamente como un proceso de expresión.

El psicoanálisis influye directamente a esta teoría, ya que los que la defienden aseguran que la salud mental de los niños está afectada por la expresión individual, la cual consideran necesaria. Para que el niño esté emocionalmente sano es necesaria su estimulación artística. Teniendo en cuenta esto, Read y sus colegas consideran al arte infantil como un medio para que los niños y niñas liberen problemas, miedos, ansiedades, etc.

Da por supuesto que el origen de las actividades artísticas hay que buscarlo en la expresión de los sentimientos, por lo que vincula directamente arte y expresión.

Considera tan importante las imágenes como la palabra en la construcción del pensamiento, pensando que es necesario alfabetizar visualmente al niño. Comprende la imagen como un proceso de representación mental, resaltando la importancia de pensar en imágenes.

4.2.3. Las manifestaciones plásticas infantiles como proceso de desarrollo creativo.

Lowenfeld (1961) resalta como investigador actual de los estadios de expresión plástica infantil. Su obra principal es *Desarrollo de la capacidad creadora* (título original: *Creative and mental growth*), publicado originalmente en 1943. Este libro es una recopilación y estudio de los dibujos infantiles a lo largo de más de 20 años, con el fin de tratar de educar a los maestros de dibujo, a los profesores de arte y a las personas que ejercen en las guarderías, en las nociones básicas de este medio. Recoge un método de enseñanza progresivo relacionando el desarrollo integral del niño con su creación artística y viceversa.

Sus ideas se pueden reducir a cinco: la expresión plástica tiene como objetivo desarrollar la creatividad del niño; el arte no es un fin en si mismo sino un medio; los dibujos infantiles son la expresión plástica de sus sentimientos no representaciones objetivas; hay que tener en cuenta las etapas de crecimiento para comprender la expresión creadora; y el crecimiento estético consiste la organización armoniosa del sentimiento, la percepción y el pensamiento, desde el caos.

Lowenfeld establece seis etapas del desarrollo que hace corresponder con procesos creativos infantiles. Estas son: garabateo (2-4 años), preesquematismo (4-7 años), esquematismo (7-9 años), inicio realismo (9-12 años), pseudonaturalismo (12-14 años) y período de decisión (14-17 años). Entre Piaget y Lowenfeld existe una gran semejanza puesto que dan mucho peso a los aspectos psicológicos, en su propuesta de etapas o estadios y en la formulación de las teorías del aprendizaje ligado al desarrollo evolutivo (Marín Viadel, 2000).

El significado del arte en educación; “uno de los objetivos principales de la educación consiste en poder formar a personas creadoras que sepan solucionar problemas de

cualquier índole, resolver las dificultades que la vida les plantea. La introducción de la Educación Artística en los primeros años de la infancia podría muy bien ser la causa de las diferencias visibles entre un ser humano con capacidad creadora propia y otro que no sepa aplicar sus conocimientos”. (Lowenfeld, 1961, p. 11).

Lo opuesto a la imitación es la autoexpresión según Lowenfeld. el incremento de la expresión plástica en educación debería ser un recurso de autoadaptación, de autoexpresión y de desarrollo de la creatividad. Lo realmente importante es la forma de autoexpresión, no el qué sino el cómo, no su contenido. El niños para llevar a cabo sus trabajos se basa en sus experiencias directas.

4.3. TEORÍAS ACTUALES Y SU REPERCUSIÓN EN EL CURRÍCULO

En este punto vamos a destacar las tendencias actuales, sus repercusiones en el currículo y los enfoques multiculturales de la sociedad actual.

4.3.1. Teoría de la Cultura Visual

La Teoría de la Cultura Visual ha tenido un gran desarrollo en los últimos años. Es partidaria de incorporar imágenes y objetos, artísticos o no, al proceso de enseñanza-aprendizaje, trasladando lo conceptos instructivos a un segundo plano.

Hernández (2000) destaca la importancia de la Educación Artística para entender la cultura Visual, por ello defiende que es necesario enseñar a los niños a considerar las Artes como parte integrante de la Cultura Visual de distintas sociedades y culturas y no solo dotarles de aspectos prácticos, conceptuales y formales en relación a ellas. Por ello, sostiene la idea de integrar las manifestaciones artísticas a través de la Cultura Visual en el sistema educativo.

4.3.2. Educación Artística Postmoderna.

Para hablar del concepto de modernidad vamos a tener en cuenta a diferentes autores:

- Efland, A & Freedman, K & Stuhr, P. (1996), destacan que la modernidad piensa en el futuro concibiéndole como una época mejor que la presente, ya sea en arte, en educación o socialmente. El progreso de la humanidad es posible gracias al conocimiento científico y a que la modernidad crea hombres de pensamiento racional, fuerte y libre.
- Acaso (2009), defiende, en relación a este término, que tanto lo tangible como las experiencias se están convirtiendo en imágenes y que el arte se caracteriza por ser una interpretación metafórica de la realidad. A los artistas les interesa interpretar la realidad, utilizar el lenguaje visual para emitir mensajes críticos utilizando las principales variables posmodernas.
- Efland, et al (1996) sostienen que la modernidad se derrumba en el momento que presenta limitaciones para la interpretación de las recientes tendencias artísticas, ya que no posee los mecanismos precisos para ello.

Los autores mencionados defienden un currículo postmoderno, en el que los contenidos y métodos:

- Sean reciclaje de los anteriores.
- Ofrezcan mini relatos de formas artísticas anteriores.
- Destaquen el ejercicio de equiparación del saber artístico.
- Utilicen la deconstrucción para practicar distintos puntos de vista.
- Identifiquen la compleja codificación, en varios sistemas simbólicos, de la obra de arte.

4.4. EDUCACIÓN PLÁSTICA NO ES LO MISMO QUE MANUALIDADES

La Educación Plástica en nuestro país ha recibido multitud de nombres a lo largo de la historia. En principio, el nombre que reciba parece algo inofensivo, pero no lo es. Así, como sugiere Hernández (2000) “Ni el contexto ni las finalidades de la educación en general y de la Educación Artística en particular son las mismas en cada época y bajo cada denominación” (p.32)”. “En el caso de España, la asignatura también ha recibido distintos nombres (con sus respectivos enfoques) a lo largo de la historia” (Caja, 2001, pp.10-14).

- **Dibujo y trabajos manuales:**

Desde la Guerra Civil hasta 1971 se denominó así a esta disciplina. Se pretendía el desarrollo de unas habilidades manuales encaminadas a formar obreros y artesanos. De esto se deriva que la realización de copias fuese el método más usada en esta área.

- **Expresión Plástica:**

Termino usado desde la Ley General de Educación de 1971 hasta la LOGSE, Ley de ordenación General del Sistema Educativo, en 1990. En este periodo se le siguieron dando importancia a las copias pero también se empezó a tener en consideración la expresión personal. El procedimiento siguió ocupando un lugar secundario respecto al producto final. “Nombres como Educación Plástica, Educación Estética o Educación Artística se simultanean, produciéndose la sustitución progresiva de la palabra expresión por educación, y la incorporación de la palabra artística” (Caja, 2001, p.11).

- **Educación Plástica (dentro del área de Educación Artística):**

La LOGSE de 1990 modificó el nombre de la materia y la asignó contenidos propios, potenciando y valorando la capacidad expresiva y creatividad del alumno. En esta Ley la Educación Plástica está englobada dentro de un área formada por tres disciplinas: plástica, dramatización y música. En algunas Comunidades Autónomas se utilizaron otros nombres como por ejemplo, para Educación primaria en Cataluña: Educación Visual y Plástica; en Galicia: Expresión Plástica; y en Madrid, Cantabria y Castilla y León: Educación Plástica. (Caja,2001). La siguiente Ley, la LOE de 2006, Ley Orgánica de Educación, reduce estos tres ámbitos a dos: música y plástica. El existir tantos nombres para una misma materia en un país denota la falta de un pensamiento único para la definición del área.

4.5. FUNDAMENTOS LEGALES DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN ESPAÑA

Según la **LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación** “se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos

pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la citada ley” (p.17166).

Además, el **artículo 5 dice sobre el aprendizaje a lo largo de la vida**, que “corresponde a las Administraciones públicas promover ofertas de aprendizaje flexible que permitan la adquisición de las competencias básicas” (p. 17166).

Podemos **definir las competencias básicas** como los enunciados de capacidades vinculadas a lo práctico, es decir, a saber hacer con una dirección práctica, teórico-comprensiva y actitudinal. Identifican la funcionalidad y la practicidad de esas capacidades convirtiéndose en un elemento de formación al que acercarse desde las distintas áreas de una manera gradual, reconociendo su carácter integrador sobre distintos tipos de contenido, constituyendo un aspecto funcional para el desarrollo de propuestas globalizadoras e interdisciplinarias.

También como capacidad relacionada con el saber hacer. Es necesario tratarlo desde un punto de vista convergente (desde todos los ámbitos) y gradual (adaptándolo a las características del alumno). Son capacidades a largo plazo.

Las razones de las competencias básicas en el segundo ciclo de Educación Infantil la justificamos ya que es en esta etapa donde se sientan los pilares del desarrollo personal y social y se integran aprendizajes que sientan las bases del desarrollo posterior de las competencias que se consideran básicas para todo el alumnado.

Según **Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria**, las competencias son: “competencia lingüística, competencia matemática, conocimiento e integración con el medio físico, competencia de tratamiento de la información y competencia digital, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, competencia de aprender a aprender y competencia de autonomía e iniciación personal” (p.43058).

De todas ellas la que se relaciona de forma directa con la Educación Artística es la **competencia cultural y artística**: apreciar, comprender, valorar y utilizar diferentes

manifestaciones culturales y artísticas como fuente de conocimiento y disfrute. Ayudando al alumnado a iniciarse en la percepción y la comprensión del mundo que le rodea. Esto provoca la ampliación de sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás. La posibilidad de representar una idea de forma personal valiéndose de los recursos que los lenguajes artísticos proporcionan promueve la iniciativa, la imaginación y la creatividad, al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión.

El **R.D. 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil** dice que la Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños una serie de objetivos entre los que se encuentra: “desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión” (p.474). “Los contenidos educativos propios de la Educación Infantil se organizarán en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños” (p.474). A su vez, estas áreas se organizan en bloques de contenidos.

Dichas áreas son:

- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
- Conocimiento del entorno
- Lenguajes: comunicación y representación (p.475)

En el **área de Lenguajes: comunicación y representación** aparece el siguiente **objetivo**:

- “Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas” (p.481).

Al citado objetivo el **Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el cuál se establece el currículo del 2º ciclo de Educación infantil para Castilla y León**, le añade: “y explicar verbalmente la obra realizada” (p.14).

Dicha área se organiza en los siguientes **bloques de contenidos**:

- Lenguaje verbal
- Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación
- Lenguaje artístico
- Lenguaje corporal

Dentro del bloque de lenguaje artístico aparece el siguiente **contenido:**

- “Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas” (p.481).

Siendo similar al que aparece en el Decreto 122/2007:

- “Expresión y comunicación, a través de producciones plásticas variadas, de hechos, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías” (p.15)

Con su correspondiente **criterio de evaluación:**

Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.

Con este criterio se evalúa el desarrollo de las habilidades expresivas por medio de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propios de los lenguajes musical, audiovisual, plástico y corporal.

Se observará el gusto por experimentar y explorar las posibilidades expresivas del gesto, los movimientos, la voz y también el color, la textura o los sonidos.

Se valorará el desarrollo de la sensibilidad estética y de actitudes positivas hacia las producciones artísticas en distintos medios, junto con el interés por compartir las experiencias estéticas (p.482).

En el Decreto 122/2007 de la comunidad de Castilla y León dicho criterio de evaluación se desglosa en varios como son:

- Escuchar con atención y respeto las opiniones de los demás.
- Comunicar sentimientos y emociones espontáneamente por medio de la expresión artística.
- Utilizar diversas técnicas plásticas con imaginación. Conocer y utilizar en la expresión plástica útiles convencionales y no convencionales. Explicar verbalmente sus producciones.
- Identificar los colores primarios y sus mezclas.
- Dibujar escenas con significado y describir el contenido.
- Tener interés y respeto por sus elaboraciones plásticas, por las de los demás, y por las obras de autores de prestigio (p.16).

4.6. EL PAPEL DEL MAESTRO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.

Leyendo a Arno Stern (2008) nos damos cuenta de que cuando se refiere a capacidad creadora, esta hace relación a una capacidad que tienen todas las personas pero que en la mayoría de los casos ha ido disminuyendo a lo largo de los años. Hasta ahora se había atribuido solo a unos pocos el poder crear extraordinariamente pero todos somos capaces de hacerlo. El hecho de que nuestra capacidad de crear sea limitada es consecuencia de unas condiciones bastante comunes en nuestra sociedad y en nuestras escuelas según Stern:

- La primera condición hace referencia al *sometimiento a juicio* constante del proceso de aprendizaje del niño. Es habitual que se cuestione el aprendizaje y trabajo de los niños dentro de su entorno, de forma que sobre estos recae una responsabilidad a la que responden con tensión y miedo, tratando de agradar a los demás y ser aceptado por el grupo haciéndolo correctamente. Esto provoca la aparición de sentimientos de inseguridad e inhibición, en diferente grado, que obstaculizan su capacidad de crear. Cabe recoger la Cita de Arno (2008):

““!Dibújame algo bonito!”. Lo que quiere decir: !En vez de jugar, satisface mi expectativa. Vas a entregarme tu dibujo tienes que esforzarte para merecer mi aprobación (...). Es así como el niño lo recibe y es así como se le habitúa a dibujar para los demás, no como un juego sin restricciones, en el cual se cree y que ofrece un placer infinito.” (p.33)

“A continuación pide al niño que le explique su dibujo. Y esto completa el desastre, porque esto hace que arraigue en el espíritu del niño la idea de que el dibujo sirve para comunicar” (p. 33).

- La segunda condición hace alusión a la restricción de cada persona de ser diferente a los demás y ser respetada y de poder ser como es. Es frecuente que los alumnos pertenezcan a un grupo concreto, con una programación cerrada a la que se deben adaptar, con ritmos escasamente cambiantes, sin tener en cuenta en muchas ocasiones las emociones, curiosidades, intereses, etc. de cada uno individualmente. y de forma individual, sus emociones, curiosidades, intereses, etc

- Y la tercera condición se refiere a la relación de poder, a que el proceso creativo se limita cuando se da un contexto de sometimiento y juicio. El haber una persona por encima diciendo lo que está bien o no hace que el proceso creativo desaparezca o se limite.

A pesar de lo expuesto, Stern mantiene el optimismo y defiende la idea de que la capacidad creadora de las personas puede ser recuperada más tarde aunque haya sido destruida aparentemente. Así lo manifiesta Stern (2008): “Es preciso ir más lejos en el respeto a la persona, es necesario suprimir lo que es nocivo para su equilibrio y respetar su Formulación, volver a hacerla posible y recuperarla”. (p.111)

Por otro lado, teniendo en cuenta a Acaso (2000), recogemos otra serie de premisas a tener en cuenta en la Educación plástica, como son:

- Los códigos estéticos de los adultos y los niños son diferentes, por lo que no se les debe imponer.
- Nunca se debe compara el trabajo de un niño con el de otro, ni mostrar preferencia por ninguno.
- Jamás se pondrá como ejemplo el trabajo de un niño.

- No se les debe dejar copiar nada, ni trabajar con lo designado como trabajos dirigidos.
- Es fundamental que el niño obtenga satisfacción en su trabajo creador. El éxito radica en la confianza. El niño se sentirá alentado para pensar independientemente si se expresa de acuerdo a su propio nivel, utilizando sus propios recursos para manifestar sus ideas y pensamientos.

La necesidad de expresarse depende habitualmente de la profundidad de la experiencia vivida, cuanto más grande sea esta, mayor será el deseo de expresión. De esto se deduce que el maestro ha de ser favorecedor de experiencias y ha de seleccionar las técnicas de acuerdo a la etapa del desarrollo del niño. (Lowenfeld, 1961).

Según lo expuesto se han de evaluar los trabajos de creación infantiles según los según cada etapa de crecimiento y según los méritos infantiles. Hay que calificar los trabajos por sus valores expresivos no por sus valores estéticos.

4.7. SINOPSIS DEL CAPÍTULO

Por todo lo expuesto en este apartado podemos decir que los niños y niñas deben desarrollar su expresión plástica puesto que esta activa de forma integral procesos de simbolización, expresión y creatividad los cuales impulsan su avance intelectual, emotivo y creativo.

Por todo lo expuesto, queda totalmente argumentada la necesidad de la presencia de la Educación Artística en las aulas ya que colabora en el desarrollo de diferentes capacidades de los alumnos y alumnas, contribuyendo directamente a la finalidad de la Educación Infantil como es contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas, según el artículo 2.1. del R.D. 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. De aquí en adelante consideraremos que todas las referencias citadas tienen suficiente relevancia como para poner de manifiesto la trascendencia de esta área en esta etapa y ser conscientes de la importancia que ejerce la escuela a la hora de poner el arte al alcance de todo el alumnado.

5. METODOLOGÍA

5.1. JUSTIFICACIÓN

Vamos a partir de de una recogida de datos, en un contexto determinado, con el fin de recabar información sobre el panorama actual de la Educación Plástica para posteriormente realizar un análisis de los mismos y poder plantear una intervención educativa conforme a los objetivos que rigen este trabajo.

5.2. VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULUM

- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, que establece las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.
- ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de ed. infantil.
- Decreto122/2007 de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

5.3. PLANIFICACIÓN.

La observación, la recogida de datos específicos y las referencias bibliográficas son los recursos metodológicos que vamos a emplear en este estudio con el fin de tratar de comprobar las hipótesis de las que partimos:

- Tanto profesores como familia relegan la Educación Plástica a un segundo puesto, en cuanto a importancia se refiere.
- La frecuente ausencia de libertad creadora que se da en las aulas de Educación Infantil.

Nos vamos a basar en un tipo de investigación centrado en la **investigación-acción**, ya que vamos a tratar de recoger información y de generar cambios en la práctica educativa conforme a los mismos.

Por consiguiente, la metodología a utilizar es tanto **cualitativa**, ya que la observación directa y sistemática por parte del profesorado nos va a permitir recabar información acerca de la realidad estudiada; como **cuantitativa**, puesto que se van a realizar dos cuestionarios que aportarán datos estadísticos analizables y nos permitirán comprobar si son o no acertadas nuestras hipótesis.

Los cuestionarios para la recogida de datos a los que hemos hecho referencia son de dos tipos:

1.- **Cuestionario de tutores y tutoras** del segundo ciclo de Educación Infantil. Compuesto por 11 ítems relacionados con la importancia que otorgan a la expresión plástica, la forma de organizar actividades relacionadas con la misma, si siguen alguna programación o no, si utilizan refuerzos positivos en estas actividades, si han recibido formación específica en este campo, con qué criterios seleccionan las actividades de Educación plástica, qué tipo de actividades plásticas realizan con mayor frecuencia y cómo es el funcionamiento general del aula cuando realizan actividades plásticas. (*Anexo I: Cuestionario para docentes*).

2. **Cuestionario de padres y madres** de niños y niñas del segundo ciclo de Educación Infantil. Compuesto por 5 ítems relacionados con sus preferencias curriculares para la formación de sus hijos teniendo en cuenta la importancia que les dan y la importancia que creen que merece la Educación Plástica en el futuro profesional de sus hijos e hijas.

Estos cuestionarios se han pasado las aulas de 3, 4 y 5 años, con el fin de contar con opiniones de padres de edades diferentes y en este último caso teniendo en cuenta el próximo paso de estos niños a Educación Primaria. (*Anexo II: Cuestionario para padres*).

Queremos destacar los estudios de diversos autores como: Rogers (1996), Gardner (1998), Montessori (1998), Wild (1999) y Stern (2008), ya que al tratarse de una investigación de tipo documental aportan teorías y procedimientos relacionados con el objeto a estudiar: potenciar y promover la capacidad creadora, la libertad y el espíritu crítico de los niños y niñas, ofreciendo una alternativa al tratamiento actual de la expresión plástica. De este modo, de Rogers (1996) nos interesa su psicología

humanista centrada en el alumno que nos ofrece un papel del docente y del alumno diferente al actual; la teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner (1998) es interesante, al igual que el tratamiento del alumno de forma individual desarrollando sus puntos fuertes; Rebeca Wild (1999) expone una metodología diferente en su escuela activa, ofreciendo un modo y un procedimiento diferente de trabajar con el alumno del que se obtiene unos buenos resultados; Stern (2008) plantea una forma diferente de trabajar la expresión plástica, desarrollando la creatividad de los más pequeños favoreciendo otras características personales como la autoestima y la seguridad en sí mismos, y M. Montessori (1998) defiende el respeto a la evolución de cada niño y a la construcción de su conocimiento planteando una metodología basada en el alumno.

5.4. ÉTICA METODOLÓGICA

Hacer este estudio bajo una perspectiva ética resulta fundamental ya que estamos trabajando con menores y la confidencialidad es uno de los primeros aspectos destacables. Según Blaxter, Hughes, y Tight (2000) “Como investigador tiene el deber ante sí mismo, ante sus colegas, ante los sujetos investigados y ante el público que leerá su trabajo, de actuar con responsabilidad durante el proceso de recolección, análisis y difusión de los datos” (p.199).

Guiándonos por este principio ético el primer paso que se ha seguido es el de pedir autorización al director del centro para poder reflejar en este trabajo datos cogidos de documentos del centro. En segundo lugar, se ha informado a las familias sobre en qué consiste este trabajo y se las ha garantizado el anonimato en los cuestionarios. Y por último, y no por ello menos importante, nos hemos asegurado, como tutores que somos, de que todos los niños y niñas tienen el permiso necesario para poderles hacer fotografías.

5.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

5.5.1. Centro educativo donde se realiza la recogida de datos

La investigación se ha realizado en un colegio público de Educación Infantil y Primaria¹ situado en la periferia de una ciudad. Cuenta con doble vía con una media aproximada de 20 alumnos/as por aula. El número de alumnos ha aumentado considerablemente estos últimos años ya que en el curso escolar 2009/2010 se ampliaron las instalaciones del centro y se le dotó de todo tipo de servicios de los que antes no disponía como: programa de madrugadores, comedor y talleres, tan necesarios en muchas ocasiones para las familias con el fin de conciliar la vida laboral con la escolar.

El nivel socioeconómico y cultural de las familias es medio. Existe un volumen de población inmigrante, procedente de 10 nacionalidades diferentes, de aproximadamente un 12% del alumnado total del centro. Un porcentaje elevado de las familias poseen un puesto de trabajo cualificado y aunque la crisis económica, en la que está inmerso nuestro país en la actualidad, se deja ver, no está haciendo mella en un número excesivo de las mismas.

En general, las familias se caracterizan por valorar el ambiente de convivencia, funcionamiento y disciplina del centro lo que se refleja en su participación y buena disposición cuando se les pide colaboración.

Estos datos son extraídos del Proyecto Educativo de Centro, revisado en junio de 2011.

5.5.2. Análisis de los alumnos y alumnas.

Aunque la intervención, posteriormente expuesta, se va a llevar a cabo únicamente en una de las aulas de 3 años, el cuestionario se ha pasado a todas las familias de los niños y niñas de 3, 4 y 5 años por obtener datos relativos a una población de muestra mayor y cuyos niños y niñas cursan niveles diferentes y las expectativas de los padres, por tal motivo, podrían ser distintas en alguno de los casos. El alumnado de infantil asciende a un total de 122 distribuidos de la siguiente forma:

- Clases de 3 años (1º de Ed. infantil), 41 alumnos de los cuales:
 - 22 son niños
 - 19 son niñas

¹ Omitimos el nombre del centro para guardar la privacidad del mismo.

- Clases de 4 años (2° de Ed. infantil), 42 alumnos de los cuales:
 - 26 son niños
 - 16 son niñas
- Clase de 5 años (3° de Ed. Infantil), 39 alumnos de los cuales:
 - 17 son niños
 - 22 son niñas

El número total de cuestionarios de padres y madres recogidos ha sido de 93, desglosado de la siguiente forma: 34 de la clase de 3 años, 33 de la de 4 años y 26 de la de 5 años, ya que no todas las familias lo han devuelto relleno.

5.5.3. Características de los docentes

Se ha pasado el cuestionario a un total de 20 docentes, 2 tutores y 16 tutoras del segundo ciclo de Educación Infantil y 2 profesoras de apoyo a este ciclo, especialistas todos ellos en Educación Infantil, repartidos entre 5 colegios a los que hemos tenido acceso. Las edades de estos profesionales oscilan entre los 29 y los 58 años, siendo la edad media en torno a los 40 años.

5.5.4. Cuestionarios

El cuestionario en palabras de Latorre (2003) “Es el instrumento de uso más universal en el campo de las Ciencias Sociales. Consiste en un conjunto de cuestiones o preguntas sobre un tema o problema de estudio que se contestan por escrito” (p.66).

Se podría caer en el error de pensar que es una técnica sencilla ya que trataría de reunir las cuestiones expuestas por el investigador y respondidas por los sujetos que lo rellenan, pero como reconocen Blaxter *et al.* (2000) refiriéndose a los cuestionarios “Las cosas están muy lejos de ser tan simples” (p.216).

El usar cuestionarios en las investigaciones implica unas responsabilidades que en ocasiones podríamos calificar como obstáculos para el investigador ya que se debe hacer un manejo acertado y conveniente de los mismos tanto en su elaboración como en el posterior análisis de los datos para su empleo en la investigación.

Los cuestionarios planteados para este trabajo son de preguntas cerradas, se ofrecen una serie de opciones en las que los sujetos seleccionan una opción de las ya presentadas, con escalas verbales y numéricas en el caso de los dirigidos al profesorado y con escalas numéricas y una pregunta abierta, en la que el sujeto puede describir lo que quiera en relación a la cuestión, en los dirigidos a las familias. Con las preguntas cerradas estamos haciendo alusión a una información cuantificable.

No han sido empleadas más preguntas de tipo abierto puesto que resulta más complejo de responder y llevan más tiempo y nos queríamos asegurar que lo rellenaran el máximo número de familias y maestros con el fin de que la muestra fuera más significativa. Así, hemos seguido las sugerencias sobre la manera de formular preguntas de Blaxter *et al.* (2000) cuando afirman que “No formule demasiadas preguntas de final abierto; responderlas correctamente lleva mucho tiempo, y también analizarlas” (p.219).

Los cuestionarios se rellenan libremente. Se les deja un fin de semana para que el lunes lo devuelvan completo al colegio y se procede al posterior análisis y estudio de los mismos.

Otra fuente de datos a tener en cuenta y haciendo referencia a la metodología cualitativa, son los recogidos mediante la observación directa del profesorado en la práctica educativa que más adelante se plantea y la actitud docente respecto a la misma. Si tenemos en cuenta los datos de estas fuentes se llevará a cabo un análisis más completo y preciso.

5.6. ANÁLISIS DE DATOS

Una vez recogidos los datos nos marcamos como objetivo principal: darles sentido teniendo como referencia los objetivos de este trabajo. Según Latorre y González (1987) “El análisis de los datos es la etapa de búsqueda sistemática y reflexiva de la información obtenida a través de los instrumentos de recogida de datos” (p.43).

5.6.1. Análisis de datos de cuestionarios de padres y madres.

La muestra de padres y madres, como ya hemos dicho anteriormente, fue de 122 familias de las que solo 93 devolvieron el cuestionario relleno. Todos ellos progenitores

de niños y niñas de 3, 4 y 5 años. A continuación vamos a analizar los resultados de cada una de las preguntas que se planteaban aunque en rasgos generales podemos destacar que el posicionamiento y opinión de las familias sobre expresión plástica y creatividad evidencia que el aspecto creativo, ya sea tanto en contextos de ocio como en las aulas, no es prioritario a la hora de tener en cuenta el desarrollo de sus hijos e hijas incluso aún considerando su futuro profesional. Por el contrario, destaca la tendencia a considerar otras materias más relevantes como expresión matemática, iniciación a la lectoescritura o psicomotricidad, y a anteponer el gusto por otras actividades de ocio, antes de expresarse libremente a nivel plástico, como ir al parque.

Así, el primer ítem del cuestionario: “valore la importancia de cada uno de estos aspectos”, nos indica que un: 32% de las familias encuestadas dan mayor importancia a la lectura; un 22% al desarrollo emocional, cifra muy igualada con el 20% que valora como más importante la escritura; un 16% la expresión matemática; un 8% la psicomotricidad y únicamente un 2% sitúa la expresión plástica como aspecto fundamental en el desarrollo de sus hijos e hijas.

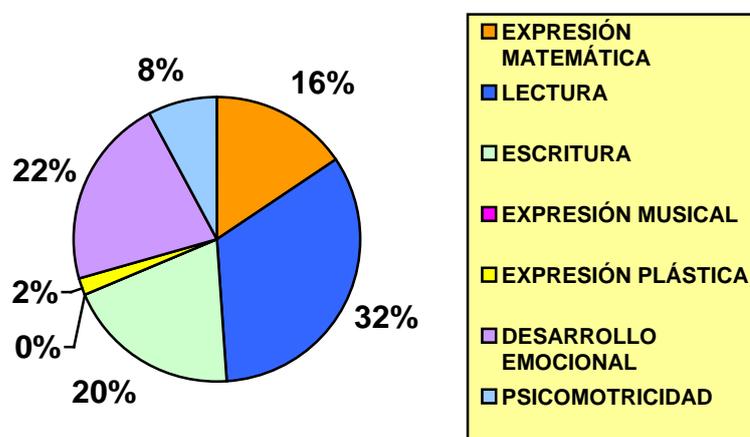


Gráfico 1: Importancia de las actividades

Respecto al segundo ítem: *determine la importancia que tiene para usted cada uno de estos talleres complementarios*, estos son los resultados: un 59% de las familias encuestadas sitúan en primer lugar de preferencia talleres de inglés; en segundo lugar, con un 22%, los talleres relacionados con psicomotricidad; los talleres de manualidades

y cuentos sólo reciben un 8% de los resultados y únicamente un 3% prefieren talleres de música.

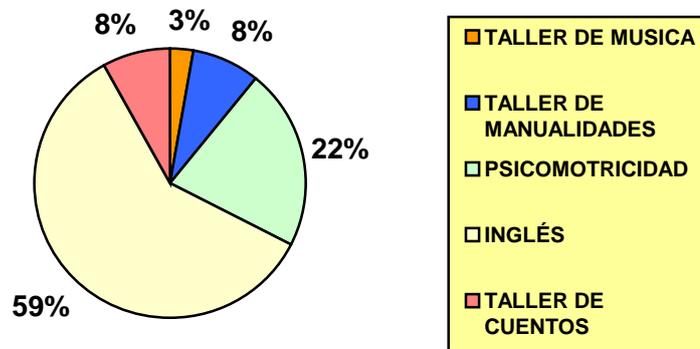


Gráfico 2: Importancia talleres

El tercer ítem referente a *las actividades preferidas por sus hijos o hijas en su tiempo libre* nos ofrece datos relativos a las preferencias de los niños y niñas en su tiempo de ocio, así veremos si los niños valoran la expresión plástica y se divierten con ella en contextos diferentes al escolar. Los resultados establecen que la gran mayoría, un 48%, prefieren ir al parque; un 22% prefieren ver TV o jugar y videojuegos, un 19% dibujar o pintar y un 11% leer cuentos.

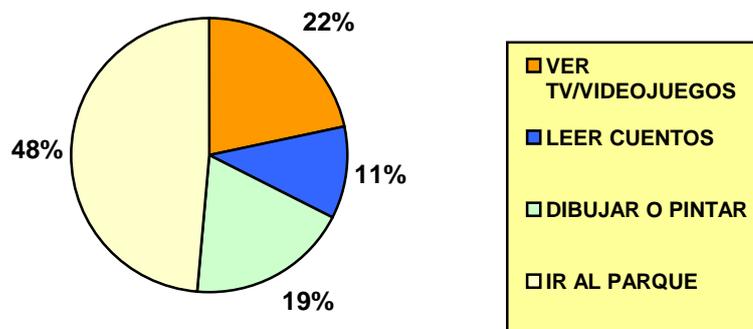


Gráfico 3: Actividades preferidas tiempo libre

El ítem *qué grado de importancia cree que tiene la Educación Artística en la formación de su hijo o hija* estos han sido los resultados: un 31% la considera muy importante, un 45% importante y un 24% poco importante, no llegando a haber nadie que la considere nada importante.

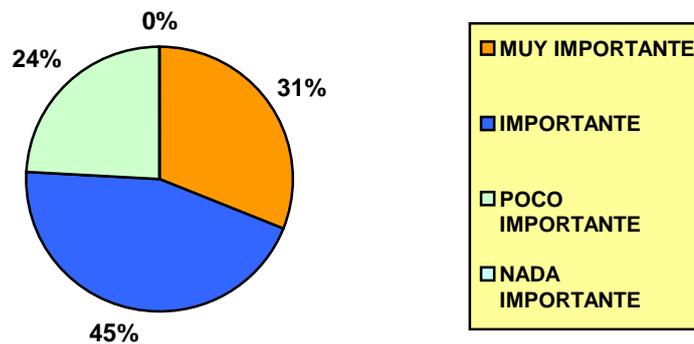


Gráfico 4: Importancia Ed. Artística

El último ítem del cuestionario para padres es una pregunta abierta que hace referencia a *la repercusión que cree que tiene la plástica para el futuro de su hijo o hija*, las respuestas han sido variadas pero se pueden resumir en las siguientes:

- Fomenta la imaginación.
- Favorece el compañerismo.
- Es básico para su concentración, creatividad y para conocer sus habilidades.
- Favorece la psicomotricidad fina.
- No tiene ninguna importancia.
- Les ayuda a formarse como personas.

5.6.2. Análisis de datos de cuestionarios docentes

A continuación exponemos los datos de los 20 cuestionarios pasados a maestros y maestras de Ed. Infantil.

El primer ítem del cuestionario *qué importancia daría al trabajo de la Educación Plástica en infantil* estos han sido los resultados: sólo un 32% de los maestros encuestados la considera muy importante y un 68% no la da la máxima importancia pero si la considera fundamental.

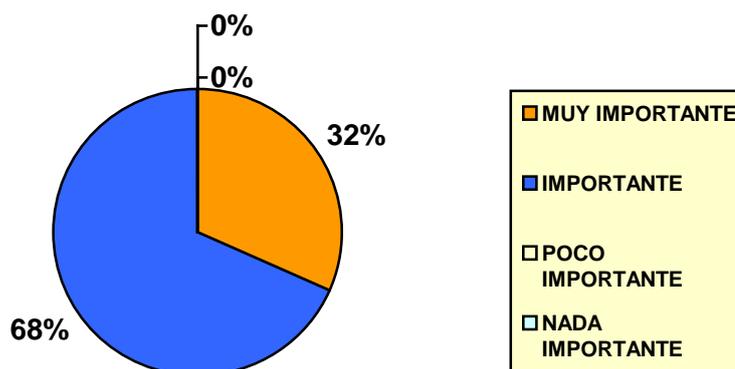


Gráfico 5: Importancia expresión plástica

El segundo ítem, *¿qué materia considera más necesaria para el buen desarrollo de los niños y niñas?*, estos son los resultados: la gran mayoría de los encuestados optan por priorizar otras materias como el desarrollo emocional, un 85%, la psicomotricidad, un 10%, o la animación a la lectura, un 5%. Las materias relacionadas directamente con las artes, como son la expresión plástica o la música, obtienen un resultado de un 0% en cuanto a mayor importancia se refiere.

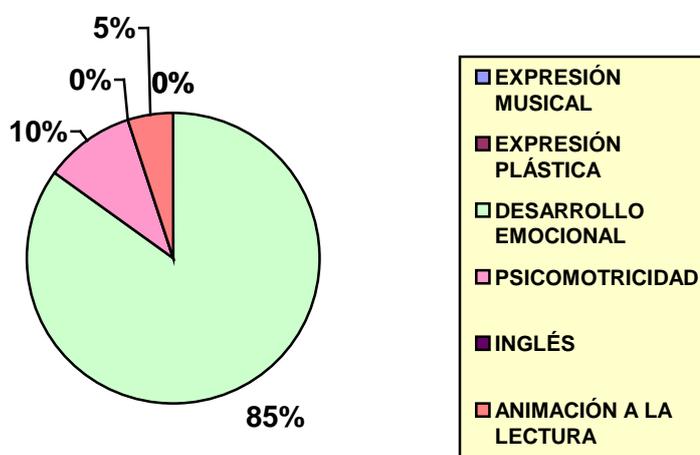


Gráfico 6: Materia más importante

El tercer ítem, *¿usa la expresión plástica libre como instrumento para alcanzar un buen desarrollo de los niños y niñas?*, un 90% afirma sí usar la expresión plástica como herramienta metodológica frente a un 10% que dicen que sólo lo hacen en determinadas circunstancias.

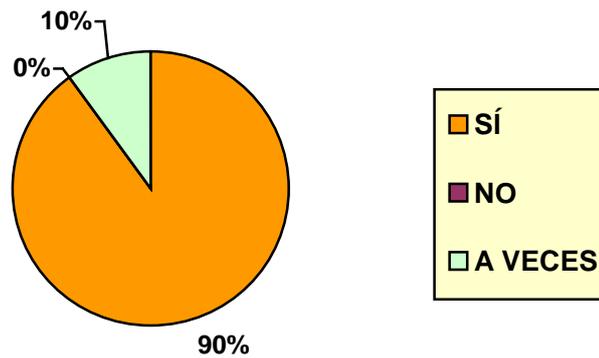


Gráfico 7: Uso expresión plástica libre

Respecto al cuarto ítem: *¿utiliza la programación de alguna editorial para realizar la Educación Plástica?* y *¿en caso de que la utilice, qué valoración hace de la misma?*, sólo un 20% de los encuestados utilizan programación y todos ellos la consideran regular y un 35 % la utiliza a veces y todos ellos la consideran regular o mala.

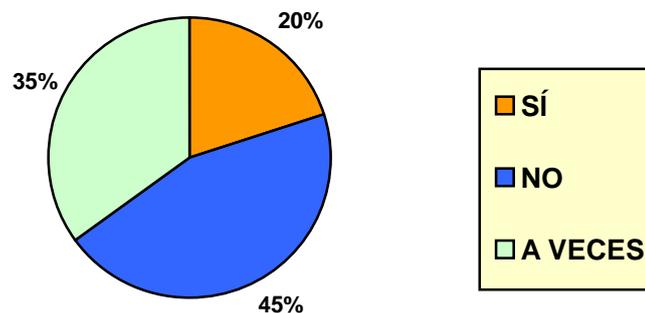


Gráfico 8: Uso programación editorial

El sexto ítem pregunta lo siguiente: *¿hace uso del refuerzo positivo en las actividades de libre expresión plástica?*, a lo que el 95% de los maestros encuestados responden positivamente asegurando sí utilizarlo.

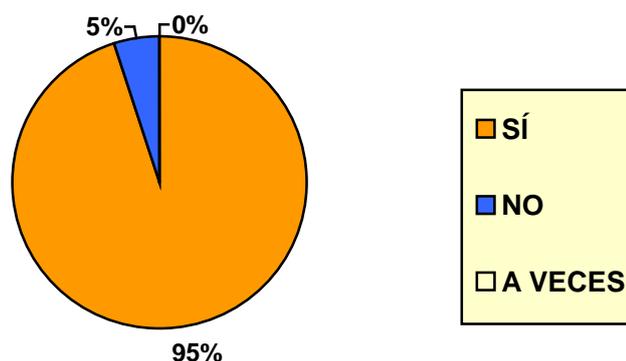


Gráfico 9: Uso refuerzo positivo

El séptimo ítem hace referencia a *si se utiliza expresiones tales como: ¿esto qué es?, ¿qué has querido dibujar?, en las actividades de expresión plástica y creatividad*. El 55 % de los maestros a los que hemos preguntado dicen que sólo algunas veces formulan preguntas a los niños con el fin de interpretar lo que han querido representar, un 35% lo hace habitualmente y un 10% no lo hace nunca.

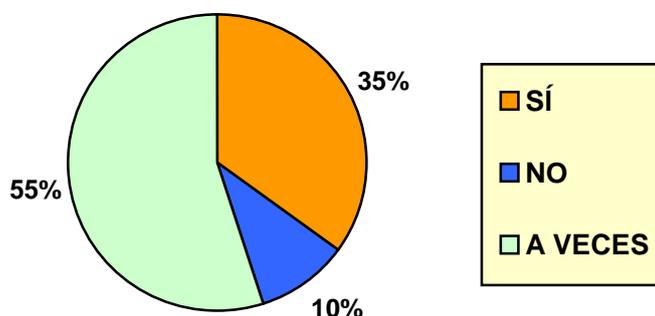


Gráfico 10: Comentarios

El óctavo ítem se refiere a *si es habitual que de pautas o ideas en las actividades de expresión plástica de cómo llevar a cabo la tarea* y sólo el 50% afirman no dirigir este tipo de actividades frente al 45% que dice que sí que suele dar orientaciones a los niños y niñas, tomando así el mando de la actividad.

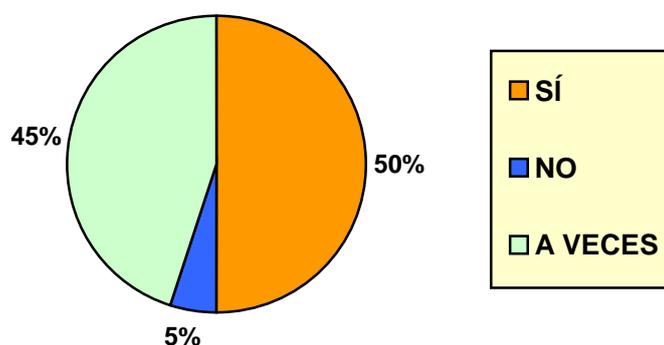


Gráfico 11: Pautas

El noveno ítem *¿ha recibido formación específica sobre Educación Plástica (master, universidad, cursos, etc.)?* señala como solo el 45% de los maestros encuestados ha recibido formación específica en este aspecto por lo que queda reflejado la falta de relevancia de la Educación Plástica en los planes de estudios de maestro.

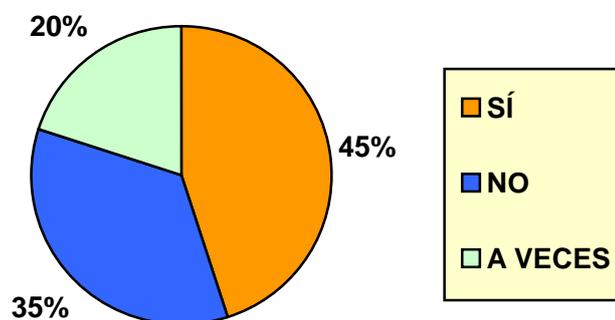


Gráfico 12: Formación específica

La décima pregunta: *¿incluye actividades de lenguaje de imágenes en el desarrollo de la expresión plástica?* el 55% dice sí hacerlo y además ese mismo porcentaje asegura analizar pormenorizadamente, antes de presentar estas imágenes a los niños, si dichas imágenes incluyen criterios sexistas, clasistas, racistas, etc. no eligiéndolas aleatoriamente.

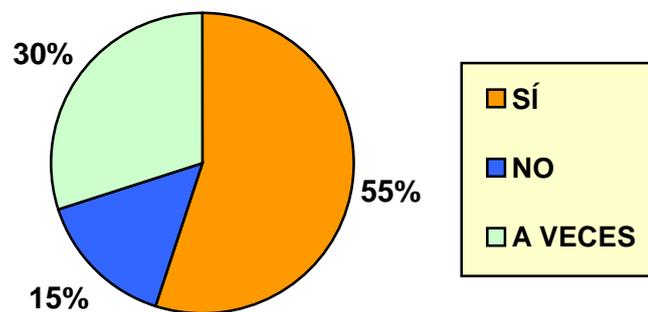


Gráfico 13: Actividades lenguaje de imágenes

Y el undécimo y último ítem señala: *¿qué tipo de actividades plásticas realiza con mayor frecuencia?*. Queda clara la gran preferencia de los maestros, con un 77%, de dejar realizar a los niños dibujos libres, frente a otro tipo de actividades plásticas más dirigidas. Este resultado choca con el de la pregunta séptima donde solo un 45% decía ser partidario de las actividades no dirigidas.

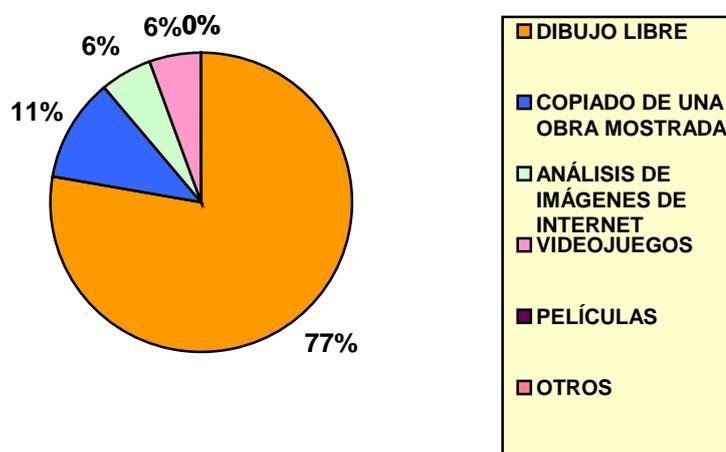


Gráfico 14: Actividades plásticas más frecuentes

6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

ACORDE A LA INVESTIGACIÓN

6.1. JUSTIFICACIÓN

Las actividades que se van a detallar en este punto parten de la necesidad reflejada en este trabajo de plantear una propuesta de enseñanza-aprendizaje adecuada para el desarrollo de la capacidad creadora de los niños y niñas y el espíritu crítico. Se van a tratar de desarrollar de la forma más detallada posible con el fin de que sean útiles a cualquier docente que quiera hacer uso de ellas.

6.1.1. Descripción del aula donde se va a realizar la intervención.

Dichas intervenciones quedan contextualizadas en una de las clases de tres años de la que soy tutora. Desde el punto de vista **cuantitativo** esta clase tiene 21 alumnos de los que 11 son niños y 9 son niñas y desde el punto de vista **cualitativo**, es decir de la heterogeneidad, hay rasgos diferencias que nos harán poner de manifiesto la atención a la diversidad sobre todo en el aspecto instrumental, hay:

- Un niño marroquí.
- Un niño con dificultades de aprendizaje debido a inmadurez por ser de los últimos meses del año.
- Otro de necesidades educativas especiales, por presentar deficiencia mental leve.
- Y otros tres con dificultades del lenguaje.

La intervención se ve influida por la metodología de Montessori (1998) basada en el fomento de un desarrollo seguro y afianzado de los niños dejándoles la libertad para construir su propio conocimiento y por la de Wild (1999) con su Escuela activa que defiende la adopción del rol del educador o asistente .

6.1.2. Características psicoevolutivas de los niños y niñas de 3 años.

Consideramos necesario destacar las características psicoevolutivas de los niños y niñas de estas edades, respecto a diferentes ámbitos, con el fin de lograr un mejor

entendimiento de las actividades posteriormente expuestas. Para citar estas características nos hemos basado en gran medida, tras consultar otras fuentes, en la web del Gobierno de Canarias ya que es el lugar donde mejor las hemos visto reflejadas.

- **En el juego:**

- Prefieren el juego solitario y paralelo, pero empiezan a mostrar interés por jugar con otros niños. Puede decirse que juegan “al otro lado” pero no “con el otro”.
- Al principio no hay juego organizado, ni socializado, no hay intencionalidad. Los niños actúan por la satisfacción de jugar, sin interesarse por el resultado. Poco a poco esto se va cambiando.
- Empiezan a aceptar la vida en grupo y, si se les indica, aprenden a compartir y a alterar, a pedir las cosas por favor y a esperar su turno.
- Les gusta mucho también jugar con los adultos.
- En sus juegos suelen imitar las actuaciones de los adultos, imitándoles en los distintos roles sociales. Al principio se repiten siempre o casi siempre los mismos roles (jugar a papá y mamá, médicos, pero poco a poco se va ampliando el abanico.
- Importancia del juego simbólico. El niño se ve continuamente obligado a adaptarse al mundo social de los adultos y a un mundo físico que todavía no comprende. Resulta indispensable entonces para su equilibrio emocional contar con un tipo de actividad cuyo objetivo no sea la adaptación a lo real, sino la asimilación de lo real al yo. Esta función la cumple el juego simbólico, que transforma lo real por asimilación casi pura a las necesidades del yo. Es lo que se conoce como “jugar a como si fuera... como si estuviera...”

- **Hábitos de la vida diaria:**

- Pueden lavarse solos las manos y secárselas.
- Saben sonarse cuando se les acuerda.
- Deben saber controlar los esfínteres durante el día.
- Saben ir solos al wc y utilizarlo correctamente.

- Se desvisten solos y con un mínimo de ayuda empiezan a ponerse algunas prendas (abrigo, baby).
 - Pueden colgar su abrigo y su baby.
 - Pueden ponerse solos los zapatos aunque aun no saben hacer lazadas (si saben soltarlas)
 - Empiezan a poder abrochar los botones del baby.
 - Saben comer solos utilizando correctamente cuchara y tenedor.
 - Saben servirse solos agua del grifo o de una jarra sin derramarla.
 - Saber retirar su cubierto una vez acabada la comida.
- **Emocionalmente:**
 - Van afirmando su propia personalidad.
 - Pueden manifestar una amplia gama de emociones en un corto intervalo de tiempo.
 - Son impulsivos y responden rápidamente a las situaciones.
 - Normalmente les resulta difícil controlar sus emociones.
 - Su estado físico incluye mucho en su estado emocional.
 - Con frecuencia tienen sentimientos de miedo e inseguridad.
 - Tienen grandes deseos de agradar al adulto.
 - Se suelen adaptar con mucha facilidad a las distintas situaciones.
 - El niño necesita límites y esos límites tienen que venir dados por las personas en las que él confía y al mismo tiempo desafía, sin que por ello corra riesgo la relación.
 - A medida que irá facilitando la interiorización del límite y permitiendo anticiparse a la situación. Esta anticipación puede “ preparar el terreno” para la aceptación de los límites, es decir, para la aceptación de qué puede y no puede hacer. Por ejemplo: “podéis terminar de cambiar a las muñecas y después vamos a bañarte”, “ el último cuento y después a dormir...”
- **En el aspecto psicomotor:**
 - Pueden caminar con seguridad hacia delante y hacia atrás, cambiando el ritmo y parando a voluntad.

- Suben y bajan escaleras sin apoyo y alterando los pies.
- Se sujeta sobre un solo pie.
- Pueden andar de puntillas.
- Garabatea con movimientos horizontales y circulares.
- Sentarse y levantarse sin apoyo.
- Chutar balón con el pie.
- Recoger una pelota con las manos.

En cuanto a la coordinación viso-motriz

- Dibujan la figura humana con una gran cabeza.
- Se encuentran en la etapa del realismo fortuito. Los niños hacen movimientos con el lápiz por el placer motriz, pueden descubrir por casualidad que sus trazos se parecen a algo e intentar repetir ese algo; Entonces aparece la intencionalidad. La etapa siguiente es la llamada del realismo frustrado y fallido que comienza hacia los 3 años y medio, empiezan a tener una intencionalidad de representar algo, pero se encuentran con dos obstáculos que les impiden que su representación sea igual a la realidad, uno es de orden físico y el otro psíquico. El niño descubre que hay una relación entre sus movimientos y los trazos que hace sobre el papel, otro logro es que se expresa verbalmente mientras realiza sus trabajos diciendo que es lo que ha dibujado.
- Pueden encajar elementos en un tablero.
- Ensartan bolas.
- Reproducen figuras cerradas.
- Juegan con objetos pequeños.
- Apilan piezas en vertical.
- **En el lenguaje:**
 - Durante el tercer año de vida el lenguaje crece de forma vertiginosa.
 - El vocabulario pasa de unas cuantas palabras a varios cientos.
 - Las frases se hacen más largas y complicadas.
 - Se incluyen preposiciones en las frases.
 - Aparecen el género y el número en las palabras.

- Aparecen los artículos.
- Con diferencias individuales, se adquieren las reglas de sintaxis, es decir se ordenan y se enlazan las palabras para formar oraciones y se unen estas entre sí.
- Hacen regulares algunas formas de los verbos que son irregulares. Seguramente son formas que nunca han oído de labios de los adultos y no lo pueden imitar y ellos mismos recurriendo a ciertas reglas aprendidas las aplican y resultan estas formas que nos resultan graciosas. Estas formas desaparecen poco a poco al escuchar modelos correctos.
- Utiliza la mayoría de los sonidos del habla pero puede distorsionar algunos de los más difíciles, como por ejemplo: l, r, s, ch, y, v, z.
- Se divierte con el lenguaje, disfruta los poemas y reconoce cuando se le dice algo absurdo como por ejemplo “¿Tienes un elefante en la cabeza”
- Expresa sus ideas y sentimientos en vez de simplemente hablar sobre el mundo que le rodea.
- Responde a preguntas simples.

6.2. CONCEPTOS CLAVE

Es necesario aclarar algunos conceptos mencionados a lo largo del trabajo, para evitar malas interpretaciones.

- **Capacidad creadora:** capacidad para crear que tienen todas las personas. Su desarrollo depende de si las condiciones que la rodean obstaculizan su aparición o si, por el contrario, la favorecen.
- **Libertad creadora:** en el tema que nos concierne, libertad va asociado a la expresión libre de cada individuo, bajo unas condiciones establecidas y un respeto y un orden, sin ser influido por los juicios del educador ni el contexto.

6.3. ESPACIO PARA LAS ACTIVIDADES

Las actividades se van a llevar a cabo en el aula de referencia del grupo. Este aula está distribuida en rincones, es decir en pequeños espacios fijos organizados a los que los niños acuden en pequeño grupo y en los que juegan, interactúan entre ellos, investigan y

satisfacen sus necesidades de juego, comunicación y relación. (*Anexo III: plano del aula*)

En nuestra aula se encuentran los siguientes rincones:

- De lógico-matemática (con juegos de insertables, puzzles, regletas, etc)
- De lenguaje
- De juego simbólico
- Del artista.

Concretamente las actividades que vamos a sugerir a continuación se van a desarrollar en el espacio específico del “rincón del artista” ubicado en un margen, siendo este un espacio luminoso y tranquilo por estar al lado de una ventana y alejado de los rincones más ruidosos como por ejemplo el rincón de juego simbólico. Este espacio dispone de unos cubos colgados en la pared a la altura de los niños donde se guarda todo el material necesario (pinceles, esponjas, rodillos, etc) y de un lavabo, también adaptado a su altura, donde pueden lavarse sin tener que desplazarse al baño. La forma de trabajar en este rincón es en “pequeño grupo” ya que solo dispone de una mesa circular con 4 sillas. Las paredes, al igual que las de toda la clase, están pintadas, hasta una altura de un metro y medio, con pintura lavable.

6.4. ASPECTOS METODOLÓGICOS GENERALES

Antes de detallar las actividades queremos mencionar una serie de aspectos generales que nos ayudarán a comprenderlas mejor:

- Se establecerán **grupos pequeños**, 4 niños y/o niñas, y **heterogéneos** a la hora de pasar por el taller. Con ello se pretende evitar comparaciones y copias y fomentar la diferencia como algo positivo.
- Se creará un espacio de **no juicio** por parte nuestra. No se juzgará la creación de ningún niño fomentando la libertad y seguridad creadora y evitando el miedo a ser juzgados. Evitaremos cualquier comentario, interpretación y/o valoración.

- El **rol del asistente** se caracteriza no por establecer una relación de poder con nuestros alumnos y alumnas sino por ofrecer nuestra ayuda a quién la necesite, evitando las miradas de los demás y haciendo cumplir las reglas de la actividad.
- Trataremos de anticiparnos a las necesidades de los niños y niñas tales como: corregir la postura de los dedos al coger el lápiz, echarles suficiente pintura, ayudar a hacer mezclas si son necesarias, poner las hojas a secar cuando hayan terminado, etc.
- **Los tiempos** se establecerán en periodos de 30 minutos como máximo ya que hay que tener muy en cuenta la capacidad de atención y permanencia en una misma actividad de los niños de estas edades. Teniendo en cuenta que son 21 niños y niñas y que los grupos son de 4 se crearán 5 grupos, 4 de 4 y 1 de 5, por lo que cada grupo pasará por este rincón una vez a la semana.
- Cada niño o niña **solo podrá pintar en su hoja.**
- **El orden y recogida del espacio** es responsabilidad de los participantes. La mesa se cubrirá con un hule al que se le pasará una toallita húmeda al finalizar y los diferentes utensilios serán lavados adecuadamente en el lavabo.
- Es necesario el uso de **baby** para este rincón con el fin de evitar manchas en la ropa.

6.5. ACTIVIDADES

En este apartado vamos a desarrollar dos actividades adecuadas teniendo en cuenta todo lo expuesto hasta ahora.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación planteados son los mismos para las dos actividades, lo que cambia es el desarrollo puesto que se van a utilizar diferentes técnicas. Esto queda justificado ya que ambas persiguen el mismo objetivo general planteado para este trabajo y recogido en el punto 3.1.: *“potenciar y promover la capacidad creadora, la libertad y el espíritu crítico de los niños y niñas del segundo ciclo de Educación infantil, es decir, de edades comprendidas entre los 3 y los 6 años, partiendo del concepto que los docentes y las familias tienen sobre la expresión plástica y mediante actividades apropiadas para ello”*.

Dichos objetivos, contenidos y criterios de evaluación están ubicados dentro del **área de comunicación y representación** y más concretamente, dentro de este área, en el **bloque de Lenguaje artístico**.

6.5.1. Objetivos:

- Propiciar la libertad creadora.
- Fomentar la capacidad creadora a través de la expresión de sentimientos, emociones y fantasías en sus libres producciones.
- Favorecer el desarrollo del espíritu crítico de los niños y niñas.
- Conocer nuevas técnicas de expresión.
- Disfrutar con sus producciones.

6.5.2. Contenidos:

- Desarrollo de la capacidad creadora.
- Desarrollo del espíritu crítico.
- Expresión de sentimientos y emociones.
- Comunicación de sus producciones.
- Utilización de una técnica diferente que les ofrece nuevas posibilidades de expresión.
- Uso adecuado de los diferentes utensilios.
- Interés por la actividad realizada.
- Disfrute con la actividad.

6.5.3 Criterios de evaluación:

- Pone de manifiesto su capacidad creadora.
- Expresa sus sentimientos y/o emociones en sus producciones.
- Verbaliza su producción.
- Emplea adecuadamente los utensilios necesarios.
- Disfruta con la actividad realizada.

6.5.4. Desarrollo de las actividades.

- **Actividad 1:**

Se entrega a cada niño un folio DIN4 divididos en tres partes iguales mediante dos rayas verticales.

Se les ofrece varios colores de plastilina, todos los aprendidos hasta ahora (rojo, amarillo, azul, verde, naranja, blanco, negro y rosa), que se dejan en medio de la mesa y se les pide que elijan cada uno tres. Deben extender cada color de plastilina que hayan elegido, un buen tomo, en un hueco de la hoja. A continuación se les dan los cuchillos de la plastilina y se les pide que hagan tantos cuadrados pequeñitos, forma geométrica que están aprendiendo, como puedan en cada color. El siguiente paso es desprender de la hoja los cuadrados que han hecho, dejarlos encima de la mesa y sobre otro folio en blanco realizar con ellos la composición que más les guste a modo de mosaico. (*Anexo III*).



Foto 1: Resultado actividad.

- **Actividad 2:**

Se ofrece a los niños cintas aislantes de varias larguras y grosores, se cortan bastantes trozos y se pegan en el borde de la mesa. Se da a cada uno un trozo de plástico duro de tamaño DIN4 y se les pide que peguen sobre ello tantos trozos de cinta como quieran y en la posición que quieran. Una vez hecho esto, se ponen varios recipientes con un color de pintura líquida cada uno. En cada recipiente introducimos un trozo de esponja y se

les pide a los niños que pinten su plástico con estas esponjas como cada uno quiera (para cambiar de color de pintura habrá que cambiar de esponja, dejando cada una en su recipiente correspondiente). Cuando hayan terminado, despegamos con cuidado las cintas aislantes y ponemos un folio encima apretando bien con las manos. Separamos y estará hecha la composición. (*Anexo III*).



Foto 2: Resultado actividad.

6.5.6. Atención a la diversidad:

Detallamos a continuación la forma de realizar estas actividades con el **niño con deficiencia mental leve**. Se lleva a cabo con él un sistema de organización temporal diaria a través de pictogramas, donde las actividades que se van a realizar a lo largo de la jornada escolar quedan bien secuenciadas. Se le va marcando, con una flecha, la actividad concreta en que se encuentra en cada momento y las normas que debe cumplir en cada una de ellas. El día que le toque realizar estas actividades en el rincón de plástica se le marcará, con el pictograma correspondiente, a primera hora de la mañana y llegado el momento de llevarlas a cabo se le pondrá la flecha indicada. Una vez en la actividad se le secuencia, también con pictogramas, los pasos que tiene que seguir para llevar a cabo la misma.

En la **actividad 1** se le dará un folio en blanco para que extienda plastilina de tantos colores como quiera para componer su propia obra y la **actividad 2** la realizará como el resto. En las dos actividades necesitará nuestra ayuda a la hora de poner la mano de

forma correcta en la utilización de los diferentes utensilios escolares y para organizar el trabajo.

Los niños con inmadurez la harán normal con la única salvedad de que estaremos más pendientes por si necesitan ayuda en la utilización de los distintos materiales.

6.5.7. Evaluación:

La **evaluación de los alumnos** se llevará a cabo mediante la observación directa y quedará recogida en una tabla de doble entrada, para cada actividad, en la que aparecerán todos los nombres de los niños y los criterios de evaluación establecidos.

La **evaluación docente** se llevará a cabo mediante una reflexión a lo largo de la actividad, con el fin de modificar algo si fuera necesario, y al final de la misma completando la siguiente tabla:

	1	2	3	4	5
La actividad ha sido explicada de forma correcta					
Los materiales aportados han sido los necesarios					
Se ha otorgado el tiempo necesario para su realización					
Nuestra actitud de no crítica ha sido la correcta					
Nuestra intervención ha sido la adecuada					

6.5.8. Conclusiones.

Como conclusión queremos resaltar la necesidad de partir de un contexto concreto y real y de unos datos objetivos para programar cualquier propuesta de intervención con el fin de que de respuesta a unas necesidades específicas. Teniendo en cuenta esto, el papel del maestro o maestra es fundamental a la hora de tratar de conseguir los objetivos planteados y su formación y capacidad de ponerla en práctica es fundamental para elaborar diferentes alternativas educativas para conseguir este fin.

7. ANÁLISIS, CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN.

7.1. ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO

En el apartado de análisis de datos hemos realizado un análisis pormenorizado de los resultados ítem por ítem. A continuación vamos a exponer un análisis general y relacionado de los mismos tratando de vincularlos con el marco teórico expuesto anteriormente.

Teniendo en cuenta los resultados de las familias, queda demostrado que la expresión artística, ya sea a nivel pedagógico o en contextos de ocio, es el aspecto menos valorado incluso a estas edades de Educación Infantil. Prima la tendencia de considerar más importante aspectos relativos a lecto-escritura o desarrollo emocional y a priorizar el gusto por otras actividades como ir al parque o ver TV antes de dibujar o pintar, aunque después buen número de familias destaquen la importancia de la expresión plástica para el desarrollo de aspectos tales como: la creatividad, imaginación, compañerismo, etc.

En referencia al profesorado, estos dan gran valor a la expresión plástica, aunque la mayoría antepone otros aspectos para el buen desarrollo de los niños y niñas como el desarrollo emocional o la psicomotricidad.

Queremos destacar, siguiendo a Arno Stern (2008), que la mayoría de los maestros en numerosas ocasiones sí someten a juicio las producciones plásticas de sus alumnos y alumnas, preguntándoles qué han querido dibujar o verbalizando frases como “bien” o “muy bien”. Con ello se consigue que los niños y niñas hagan sus producciones tratando de agradar a los docentes y no desarrollando su libre expresión y por lo tanto su creatividad, fomentando la aparición de una cierta inseguridad que limita su capacidad de crear como afirma este mismo autor.

La mayoría de los docentes no han recibido formación específica en este campo, y los que la han recibido, no va más allá de un curso de pocas horas en la mayor parte de los

casos. A pesar de esto, la mayoría de los encuestados no siguen la programación de una editorial y los que sí que lo hacen las consideran regulares o malas.

7.2. CONCLUSIONES.

7.2.1. Conclusiones referidas al marco teórico.

Haciendo mención a las referencias teóricas expuestas en este trabajo, concluimos lo siguiente:

- Con el fin de que los alumnos se sientan más seguros de si mismos y respetados, en el desarrollo de su autoexpresión y creatividad, el maestro o maestra no debe crear ningún tipo de relación de poder con los niños y niñas, ni debe ser un mero trasmisor de conocimientos sino que, como defienden Wild (1999), Stern (2008) y Rogers (1996), debe asistirlos y acompañarlos en su proceso de crecimiento.

- Tal y como defienden los autores mencionados, en las actividades planteadas los niños y niñas son los protagonistas absolutos de las mismas, de sus descubrimientos y de sus avances.

- Stern, Gardner (1998), Wild y Montessori (1998) defienden la importancia de respetar los ritmos, las diferencias y los estados de ánimo individuales de los niños y niñas con el fin de ejercer el derecho de ser uno mismo y diferenciarse de los demás.

- Carl Rogers afirma que en un ambiente donde no se ponga de manifiesto la empatía, la confianza y la libertad creadora, es muy difícil que se de el desarrollo de la capacidad creativa.

- Según Stern y Rebeca Wild la ausencia de normas en las actividades de expresión plástica es fundamental para conseguir el objetivo perseguido: potenciar y promover la capacidad creadora que les permita desarrollarse de forma independiente y segura e ir construyendo su propio aprendizaje.

- Siguiendo a Lowenfeld, se debe calificar por valores expresivos y no estéticos, no mostrando preferencia por ningún trabajo, ni poner como ejemplo algún trabajo en concreto.

7.2.2. Conclusiones referidas a los objetivos.

Vamos a ir haciendo mención a los objetivos planteados al comienzo de este trabajo con el fin de ir plasmando las conclusiones alcanzadas.

- **Objetivo 1:** *Investigar qué actividades prefieren los niños y niñas para su tiempo libre y si incluyen actividades de expresión creativa entre las mismas.*

Ha quedado demostrada la preferencia de las familias y de los niños y niñas por actividades para su tiempo libre como ir al parque o ver la televisión antes que dibujar o pintar. Esto puede estar determinado por que los padres anteponen otros aspectos del desarrollo de sus hijos.

- **Objetivo 2:** *Comprobar que los contenidos curriculares relacionados con la Educación Artística no son considerados los más importantes, por parte de docentes y padres, para la formación de los niños y niñas.*

El análisis de los datos resultantes de los cuestionarios indica que la totalidad de las familias y de los docentes dan más importancia a otras materias, que no tienen nada que ver con la creatividad, que a la Educación Artística, ya sea expresión plástica o musical, situándola en último lugar.

- **Objetivo 3:** *Demostrar como la mayoría de las veces las actividades relacionadas con la expresión plástica en infantil son dirigidas y no dan opción al desarrollo de la creatividad de los niños y niñas.*

Ha quedado demostrado que la mitad del profesorado asegura dirigir estas actividades y esto es un error. Podemos concluir que los docentes no poseen la formación adecuada para formar a un alumnado crítico y reflexivo ya que aseguran no haber recibido una formación específica en esta dirección. La importancia de este objetivo en nuestro trabajo se debe a querer destacar que actualmente no existe una especialidad referente a Educación Artística o educación plástica. Esto contrasta con que el 45 % de los docentes encuestados organicen ellos las actividades de expresión plástica, sin seguir editorial, bajo su libre entender, sin tener conocimientos previos.

- **Objetivo 4:** *Poner de manifiesto las características, ventajas y condiciones de la aplicación de la capacidad creadora en el aula, como alternativa a potenciar la libertad creativa.*

Esto ha quedado fundamentado en los apartados de marco teórico y metodología, recogiendo los testimonios y aportaciones de numerosos autores que avalan dicho objetivo.

- **Objetivo 5:** *Reflejar la escasa formación específica del profesorado en este campo.* Queda demostrado en la recogida de información de los cuestionarios.

- **Objetivo 6:** *Plantear una intervención educativa, contextualizada y adecuada a estas edades, donde se permita la capacidad creadora.*

Consideramos las actividades planteadas apropiadas a los objetivos, ya que ambas ponen de manifiesto la libertad y espíritu crítico individual de los niños, ya que no son dirigidas y están propuestas bajo las directrices que han regido este trabajo.

7.3. REFLEXIÓN

Queremos destacar la necesidad de un cambio de visión de los docentes respecto a la creatividad y a la libertad de expresión en las aulas de Educación Infantil, con el fin de establecer un lugar seguro donde puedan jugar pintando y expresarse libremente, sin tener que complacer a los adultos. Nos gustaría subrayar que este trabajo refleja el gran respeto a la evolución y desarrollo del niño y al natural incremento de su creatividad en desarrollo.

La muestra sobre la que hemos realizado este estudio es relativamente pequeña, familias de infantil de un colegio de vía dos y veinte docentes repartidos entre 5 colegios de infantil y primaria, todo ello en un contexto determinado y con unas condiciones específicas, de forma que no se pueden plantear los resultados como definitivos aunque sí se pueden considerar significativos.

Queremos subrayar la importancia de que los alumnos y alumnas no solo alcancen los objetivos planteados sino que ante todo disfruten durante el proceso de las actividades ya que esto es fundamental en su proceso de aprendizaje.

Otro factor a resaltar es que son ininidad los autores que hacen referencia a la expresi3n pl3stica y multitud sus estudios y ha sido imposible tenerlos en cuenta a todos. En primer lugar por la dificultad que se extrapola de ello, pero tambi3n por el escaso periodo de tiempo en el que se realiza este trabajo y por la dificultad que me ha planteado el mismo ya que mis conocimientos previos sobre el tema eran casi nulos. Lo que s3 puedo asegurar es que se ha despertado mi inter3s por llevar a cabo una expresi3n pl3stica adecuada, orientada en la direcci3n que resalta este trabajo, lo que hace que me plantee la opci3n de seguir form3ndome sobre este tema.

Queda demostrada la gran importancia de la Educaci3n Pl3stica en el desarrollo de la capacidad creadora, la libertad y el esp3ritu de libre de los ni3os y ni3as pero siempre y cuando esta se ejerza de forma adecuada, tal y como se ha ido reflejando a lo largo de todo este trabajo. Ser3a necesaria la concienciaci3n de todo el profesorado respecto a ello, ya que la gran mayor3a no la lleva a cabo adecuadamente y es por falta de conocimiento. Queremos denunciar la falta de contenidos curriculares sobre este 3mbito en los diferentes planes de estudios lo cual manifiesta la escasa importancia que la sociedad le otorga. No s3lo hay que hacer menci3n a las universidades sino que la oferta educativa de cursos que se ofrecen al profesorado desde diferentes organismos, como son: CFIE, sindicatos, etc. no suelen incluir formaci3n en este campo.

8. LISTA DE REFERENCIAS

- Acaso, M. (2000). Simbolización, expresión y creatividad: tres propuestas sobre la necesidad de desarrollar la expresión plástica infantil. *Arte, Individuo y Sociedad*, 12: 41-57.
- Acaso, M. (2009). *La educación artística no son manualidades: nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Barasch, M. (1991). *Teorías del arte de Platón a Winckelmann*. Madrid: Alianza Forma.
- Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa.
- Blunt, A. (1999). *La teoría de las artes en Italia (del 1450 a 1600)*. Madrid: Cátedra.
- Caja, J. (Coord.) et al. (2001). *La educación visual y plástica hoy: Educar la mirada, la mano y el pensamiento*. Barcelona: Graó.
- Decreto 122/2007*, de 27 de diciembre, por el cuál se establece el currículo del 2º ciclo de Educación infantil para Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León núm. 1, de 2 de enero de 2008, pp. 6-12.
- Efland, A., Freedman, K y Sthur, P. (1996). *La educación artística en el arte posmoderno*. Barcelona: Paidós.
- Efland, A. (2002). *Una historia de la educación del arte*. Barcelona: Paidós.
- Eisner, E. W. (2011). *El arte y la creación de la mente*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (1998). *Mentes creativas: una anatomía de la creatividad*. Barcelona: Paidós.

Gobierno de Canarias. *Noticias y recursos aula de infantil*.
<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/cfuegar/caracteristicas-psicoevolutivas-ninos-3-anos/> (Consulta: 19 de junio 2013).

Hernández Hernández, F. (2000). *Educación y cultura visual*. Barcelona: Octaedro.

Latorre, A. (2003). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*.
Barcelona: Graó.

Latorre, A. y González, R. (1987). *El maestro investigador: la investigación en el aula*.
Barcelona: Graó.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Boletín Oficial del Estado
núm. 106, de 4 de mayo de 2006, pp. 17158-17207.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema
Educativo (LOGSE). Boletín Oficial del Estado núm. 238, de 4 de octubre de
1990, pp. 28927-28942.

Lowenfeld V. (1961). *Desarrollo de la capacidad creadora I y II*. Buenos Aires:
Kapelusz.

Marín Viadel, R. (2000). *Investigación y dibujo infantil: el dibujo infantil es un dibujo*.
Educación artística y Arte infantil. Madrid: Fundamentos.

Marín Viadel, R. (2003). *Didáctica de la Educación Artística*. Madrid: Pearson.

Montessori, M. (1998). *La revolución Montessori en la educación* (18ª ed.). Nueva
York: Schocken books.

ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se
regula la ordenación de ed. infantil. Boletín Oficial del Estado núm. 5, de 5 de
enero de 2008, pp. 1016-1036.

- Pevsner, N. (1982). *Academias de arte: pasado y presente*. Madrid: Cátedra.
- Piaget, J. (1994). *La creación del símbolo en el niño* (12ª ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Real Decreto* 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria. Boletín Oficial del Estado núm. 293, de 8 de diciembre de 2006, pp. 43053-43102.
- Real Decreto* 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. Boletín Oficial del Estado núm. 4, de 4 de enero de 2007, pp. 474-482.
- Read, H. (1969). *Educación por el arte*. Barcelona: Paidós.
- Rogers, C. & Freiberg, J. (1996). *Libertad y creatividad en la educación*. Barcelona: Paidós.
- Wild, R. (1999). *Educar para ser. Vivencias de una escuela activa*. Barcelona: Herder.
- Stern, A. (2008). *Del dibujo infantil a la semiología de la expresión*. Valencia: Carena Editors.

ANEXOS

ANEXO I: CUESTIONARIO PARA DOCENTES.

1. De 0 a 10, ¿qué importancia daría al trabajo de la Educación Plástica en infantil?
(0 ninguna importancia y 10 el máximo) _____

2. ¿Qué materia considera más necesaria para el buen desarrollo de los niños y niñas? Márcalas por orden de preferencia (1 la que más y 6 la que menos):
 - _____ Expresión musical
 - _____ Expresión plástica
 - _____ Desarrollo emocional
 - _____ Psicomotricidad
 - _____ Inglés
 - _____ Animación a la lectura

3. ¿Usa la expresión plástica libre como instrumento para alcanzar un buen desarrollo en los niños y niñas?
SÍ NO A VECES

4. ¿Utiliza la programación de alguna editorial para realizar la Educación Plástica?
SÍ NO A VECES

5. En el caso de que en Educación Plástica sigas la programación de alguna editorial, ¿qué valoración haces de la misma?
 - Muy buena
 - Buena
 - Regular
 - Mala

6. ¿En las actividades de libre expresión plástica utilizas el refuerzo positivo con expresiones tales como “muy bien”, “bien”?
SÍ NO A VECES

7. ¿En las actividades de libre expresión plástica y creatividad en el aula suele utilizar expresiones como, qué has querido dibujar, esto qué es?

SÍ NO A VECES

8. ¿En las actividades de expresión plástica y creatividad en el aula es habitual que de pautas o ideas de cómo llevar a cabo la tarea?

SÍ NO A VECES

9. ¿Ha recibido formación específica sobre Educación Plástica (universidad, master, cursos, etc.)?. si es así, indica cuál:

SÍ NO

10. ¿Incluyes actividades de lenguaje de imágenes en el desarrollo de la expresión plástica?

SÍ NO A VECES

11. ¿Qué tipo de actividades plásticas realiza con mayor frecuencia. Numera las que use por orden de preferencia:

- ____ Dibujo libre
- ____ Copiado de una obra mostrada
- ____ Análisis de imágenes de Internet
- ____ Videojuegos
- ____ Películas
- ____ Otros (especificar): _____

Gracias por vuestra colaboración

ANEXO II: CUESTIONARIO PARA FAMILIAS.

Teniendo en cuenta la formación de vuestros/as hijos/as:

1. Valora de 1 a 7 la importancia de cada uno de estos aspectos (1 el de mayor importancia y 7 el de menor):
 - _____ Expresión matemática
 - _____ Lectura
 - _____ Escritura
 - _____ Expresión musical
 - _____ Expresión plástica
 - _____ Desarrollo emocional
 - _____ Psicomotricidad

2. Determine la importancia que tiene para usted cada uno de estos talleres complementarios (1 el de mayor importancia y 7 el de menor):
 - _____ taller de música
 - _____ taller de manualidades
 - _____ psicomotricidad
 - _____ inglés
 - _____ taller de cuentos

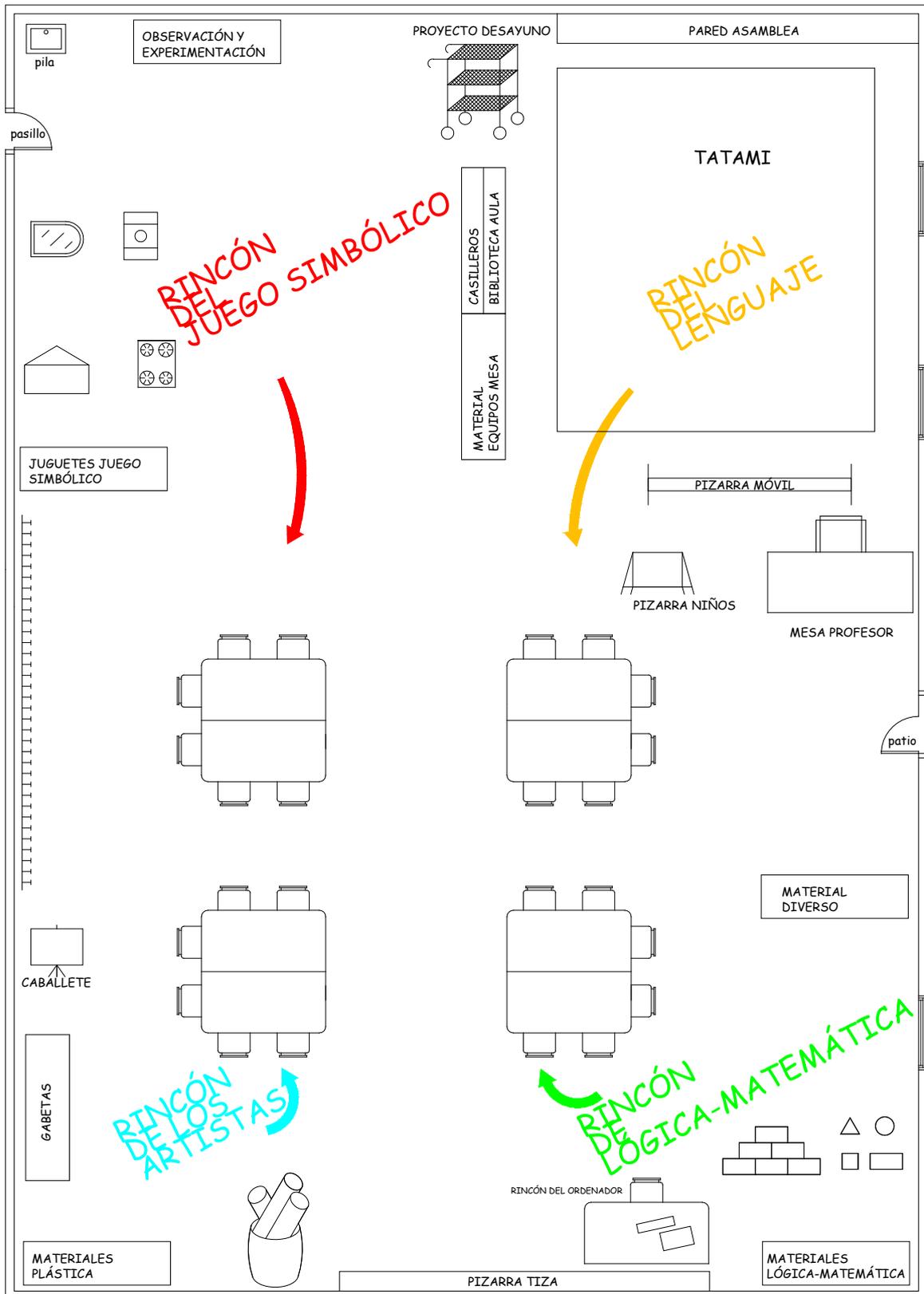
3. ¿Qué actividades prefieren sus hijos/as en su tiempo libre o de ocio? Marque con un 1 la de mayor preferencia y con 4 la de menor):
 - _____ Ver TV/videojuegos
 - _____ Leer cuentos
 - _____ Dibujar o pintar
 - _____ Ir al parque

4. ¿Qué grado de importancia cree que tiene la Educación artística en la formación de su hijo o hija? Valórela del 1 al 10, donde 1 significa ninguna y 10 el máximo: _____

5. ¿Qué repercusión cree que tiene la plástica para el futuro de su hijo o hija?

Gracias por su colaboración.

ANEXO III: PLANO DEL AULA.



ANEXO IV: FOTOS ACTIVIDADES.

DESARROLLO ACTIVIDAD 1

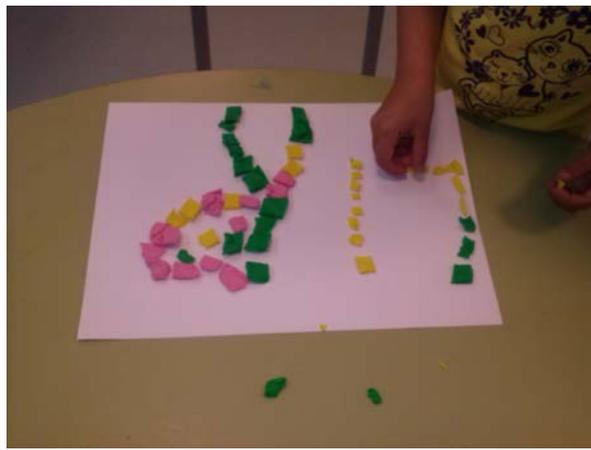
PASO 1: Extender plastilina



PASO 2: Hacer cuadraditos



PASO 3: Realizar la composición que cada uno quiera



DESARROLLO ACTIVIDAD 2.

PASO 1: Pegar cintas aislantes libremente.



PASO 2: Pintar con esponjas.



PASO 3: Poner folio encima y apretar.



PASO 4: Separar.

